



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

**36ª REUNION – 3ª SESION ORDINARIA DE PRORROGA
(ESPECIAL) - HOMENAJE AL 25º ANIVERSARIO DE LA
RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA
DICIEMBRE 10 DE 2008**

PERIODO 126º

Presidencia de los señores diputados

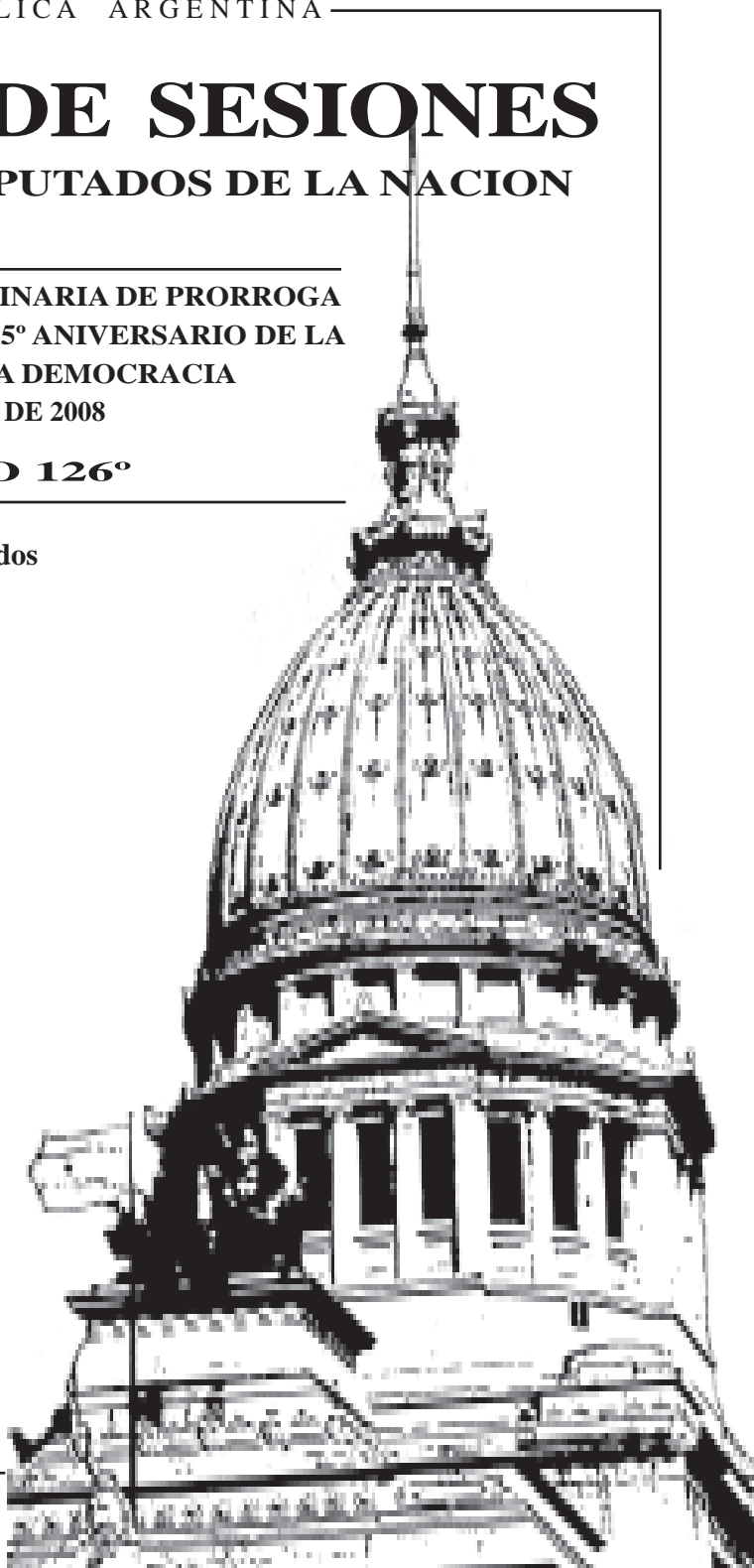
**Eduardo A. Fellner y Patricia
Vaca Narvaja**

Secretarios:

Doctor **Enrique R. Hidalgo**,
doctor **Ricardo J. Vázquez**
y don **Jorge A. Ocampos**

Prosecretarios:

Doña **Marta A. Luchetta**,
doctor **Andrés D. Eleit**
e ingeniero **Eduardo Santín**



DIPUTADOS PRESENTES:

ACOSTA, María Julia
 ACUÑA, Hugo Rodolfo
 AGUAD, Oscar Raúl
 AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
 ALBARRACÍN, Jorge Luis
 ALBRISI, César Alfredo
 ALCUAZ, Horacio Alfredo
 ALFARO, Germán Enrique
 ÁLVARO, Héctor Jorge
 AMENTA, Marcelo Eduardo
 ARBO, José Ameghino
 ARDID, Mario Rolando
 ARGÜELLO, Octavio
 AUGSBURGER, Silvia
 AZCOITI, Pedro José
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BALDATA, Griselda Ángela
 BARRIOS, Miguel Ángel
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BEDANO, Nora Esther
 BELOUS, Néliida
 BENAS, Verónica Claudia
 BERNAZZA, Claudia Alicia
 BERRAUTE, Ana
 BERTOL, Paula María
 BERTONE, Rosana Andrea
 BEVERAGGI, Margarita Beatriz
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIANCO, Lía Fabiola
 BIDEGAIN, Gloria
 BISUTTI, Delia Beatriz
 BONASSO, Miguel Luis
 BRUE, Daniel Agustín
 BULLRICH, Esteban José
 BULLRICH, Patricia
 CALCHAQUÍ, Mariel
 CALZA, Nelio Higinio
 CAMAÑO, Dante Alberto
 CANELA, Susana Mercedes
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto
 CARCA, Elisa Beatriz
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 CARMONA, María Araceli
 CASELLES, Graciela María
 CEJAS, Jorge Alberto
 CÉSAR, Nora Noemí
 CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 COLLANTES, Genaro Aurelio
 COMELLI, Alicia Marcela
 CONTI, Diana Beatriz
 CÓRDOBA, José Manuel
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORTINA, Roy
 COSCIA, Jorge Edmundo
 CREMER de BUSTI, María Cristina
 CUEVAS, Hugo Oscar
 CUSINATO, Gustavo
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.
 DATO, Alfredo Carlos
 De la ROSA, María Graciela
 DE MARCHI, Omar Bruno
 DELICH, Francisco José
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 Di TULLIO, Juliana
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DÍAZ, Susana Eladia
 DIEZ, María Inés
 DOVENA, Miguel Dante

ERRO, Norberto Pedro
 FABRIS, Luciano Rafael
 FADEL, Patricia Susana
 FEIN, Mónica Haydé
 FELLNER, Eduardo Alfredo
 FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María
 FERNÁNDEZ, Marcelo Omar
 FERRÁ de BARTOL, Margarita
 FERRO, Francisco José
 FIOL, Paulina Esther
 FLORES, Héctor
 GALVALISI, Luis Alberto
 GARCÍA DE MORENO, Eva
 GARCÍA HAMILTON, José Ignacio
 GARCÍA, Irma Adriana
 GARCÍA, María Teresa
 GARCÍA, Susana Rosa
 GARDELLA, Patricia Susana
 GENEM, Amanda Susana
 GEREZ, Elda Ramona
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIL LOZANO, Claudia Fernanda
 GINZBURG, Nora Raquel
 GIOJA, Juan Carlos
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUDICI, Silvana Myriam
 GODOY, Ruperto Eduardo
 GONZÁLEZ, Juan Dante
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 GORBACZ, Leonardo Ariel
 GRIBAUDE, Christian Alejandro
 GULLO, Juan Carlos Dante
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz
 HALAK, Beatriz Susana
 HEREDIA, Arturo Miguel
 HERRERA, Alberto
 HERRERA, Griselda Noemí
 HERRERA, José Alberto
 HOTTON, Cynthia Liliana
 IBARRA, Vilma Lidia
 IGLESIAS, Fernando Adolfo
 ILARREGUI, Luis Alberto
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 ITURRIETA, Miguel Ángel
 KAKUBUR, Emilio
 KENNY, Eduardo Enrique Federico
 KORENFELD, Beatriz Liliana
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LANDAU, Jorge Alberto
 LEMOS, Silvia Beatriz
 LENZ, María Beatriz
 LEVERBERG, Stella Maris
 LINARES, María Virginia
 LLANOS, Edith Olga
 LLERA, Timoteo
 LÓPEZ, Ernesto Segundo
 LÓPEZ, Rafael Ángel
 LUNA de MARCOS, Ana Zulema
 LUSQUIÑOS, Luis Bernardo
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MARCONATO, Gustavo Ángel
 MARTIARENA, Mario Humberto
 MARTIN, María Elena
 MASSEI, Oscar Ermelindo
 MERCHÁN, Paula Cecilia
 MOISÉS, María Carolina
 MORÁN, Juan Carlos
 MORANDINI, Norma Elena
 MOREJÓN, Manuel Amor
 MORENO, Carlos Julio
 MORGADO, Claudio Marcelo
 MORINI, Pedro Juan
 NIEVA, Alejandro Mario

OBIGLIO, Julián Martín
 OSORIO, Marta Lucía
 PAIS, Juan Mario
 PAROLI, Raúl Omar
 PASINI, Ariel Osvaldo Eloy
 PASTORIZA, Eduardo Antonio
 PERALTA, Fabián Francisco
 PEREYRA, Guillermo Antonio
 PÉREZ, Adrián
 PEREZ, Jorge Raúl
 PERIÉ, Hugo Rubén
 PETIT, María de los Ángeles
 PINEDO, Federico
 PORTELA, Agustín Alberto
 PORTO, Héctor Norberto
 PRIETO, Hugo Nelson
 QUIROZ, Elsa Siria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RECALDE, Héctor Pedro
 REJAL, Jesús Fernando
 REYES, María Fernanda
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RIOBOO, Sandra Adriana
 RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 ROJKÉS DE ALPEROVICH, Beatriz Liliana
 ROMAN, Carmen
 ROSSI, Agustín Oscar
 ROSSI, Alejandro Luis
 ROSSI, Cipriana Lorena
 RUIZ, Ramón
 SALIM, Juan Arturo
 SALUM, Osvaldo Rubén
 SÁNCHEZ, Fernando
 SANTANDER, Mario Armando
 SARGHINI, Jorge Emilio
 SCIUTTO, Rubén Darío
 SEGARRA, Adela Rosa
 SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo
 SLUGA, Juan Carlos
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SOLÁ, Felipe Carlos
 SOLANAS, Raúl Patricio
 SOTO, Gladys Beatriz
 SPATOLA, Paola Rosana
 SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor
 THOMAS, Enrique Luis
 TOMAZ, Adriana Elisa
 TORFE, Mónica Liliana
 URLICH, Carlos
 VACA NARVAJA, Patricia
 VARGAS AIGNASSE, Gerónimo
 VARISCO, Sergio Fausto
 VÁZQUEZ de TABERNISE, Silvia B.
 VEGA, Juan Carlos
 VIALE, Lisandro Alfredo
 VILARIÑO, José Antonio
 VILLAVEVERDE, Jorge Antonio
 WEST, Mariano Federico
 ZANCADA, Pablo Ventura
 ZAVALLO, Gustavo Marcelo

AUSENTES, CON LICENCIA:

LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás

AUSENTES, CON LICENCIA
 PENDIENTE DE APROBACIÓN
 DE LA HONORABLE CÁMARA:

ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar
 ARETA, María Josefa
 BARAGIOLA, Vilma Rosana
 BIANCHI, Ivana María

LEDESMA, Julio Rubén
 PASTORIZA, Mirta Ameliana
 PERIÉ, Julia Argentina
 ROLDÁN, José María
 SATRAGNO, Lidia Elsa
 SCALESI, Juan Carlos

AUSENTES, CON AVISO:

AGOSTO, Walter Alfredo
 ÁLVAREZ, Juan José
 ARRIAGA, Julio Esteban
 BARRIONUEVO, José Luis
 BRILLO, José Ricardo
 BURZACO, Eugenio
 CAMAÑO, Graciela
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar

DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando
 DE NARVÁEZ, Francisco
 DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 GALANTINI, Eduardo Leonel
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo
 GONZÁLEZ, María América
 KATZ, Daniel
 LANCETA, Rubén Orfel
 LEGUIZAMÓN, María Laura
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo
 LOZANO, Claudio Raúl
 MARINO, Adriana del Carmen
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl
 MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín
 MERLO, Mario Raúl

MONTERO, Laura Gisela
 MONTOYA, Jorge Luciano
 MORANTE, Antonio Arnaldo María
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NAÍM, Lidia Lucía
 OBEID, Jorge Alberto
 OLIVA, Cristian Rodolfo
 POGGI, Claudio Javier
 PUIGGRÓS, Adriana Victoria
 SESMA, Laura Judith
 STORNI, Silvia
 TORRONTÉGUI, María Angélica
 VELARDE, Marta Sylvia

NO INCORPORADO:

RIVAS, Jorge

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (32ª reunión, período 125º) de fecha 5 de diciembre de 2007.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Homenaje al 25º aniversario de la recuperación de la democracia.** (Pág. 3.)
3. **Apéndice:**
 - A. **Inserciones** solicitadas por los señores diputados:
 1. **Alfaro.** (Pág. 18.)
 2. **Basteiro.** (Pág. 18.)
 3. **Ferrá de Bartol.** (Pág. 19.)
 4. **Gioja.** (Pág. 22.)
 5. **Paroli.** (Pág. 23.)

—En Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre de 2008, a la hora 11 y 49:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Fellner). — Con la presencia de los señores diputados en número reglamentario, queda abierta la sesión.

Invito al señor diputado por el distrito electoral de Tucumán, don Alberto Herrera, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, el señor diputado don Alberto Herrera procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

2

HOMENAJE AL 25º ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

Sr. Presidente (Fellner). — Conforme a una resolución aprobada por este cuerpo, se dispu-

so realizar esta sesión para conmemorar el 25º aniversario de la recuperación de la democracia, con la presencia de los señores diputados con mandatos cumplidos que resultaron electos en los comicios del 30 de octubre de 1983 y que ocuparon sus bancas a partir del 10 de diciembre de ese mismo año.

A los efectos del homenaje, tiene la palabra el señor presidente de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

Sr. Vargas Aignasse. — Señor presidente: realmente es un honor participar de esta sesión especial en la que vamos a rendir un merecido homenaje a la primera composición legislativa del año 1983, que realmente hizo un enorme esfuerzo y dio un gran paso para empezar a reconstruir la democracia y la institucionalidad en la República Argentina.

Sin duda, en este año, que ha sido de homenajes, es un deber recordar a todos los que participaron de esta enorme gesta de terminar con la dictadura militar más dura y dramática que se recuerda en Latinoamérica y empezar a marchar hacia delante, tratando de devolver la institucionalidad a nuestro país.

Desde la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, con muchas ganas y satisfacción, hemos hecho nuestra la iniciativa del bloque de la Unión Cívica Radical, en especial del señor diputado Alejandro Nieva, de la provincia de Jujuy, de rendir homenaje a quienes consideramos que han hecho un enorme aporte para recuperar la democracia en la República Argentina.

Sabemos que no fue fácil; sabemos que eran momentos muy difíciles donde había que empezar la construcción de la Argentina desde mucho menos que de la nada, donde no había

absolutamente nada, con un país devastado, totalmente endeudado, una sociedad atemorizada y horrorizada y un sector muy grande de la sociedad que no era derecho ni humano y en el que, para una gran cantidad de argentinos, había sólo Dios. No había patria ni hogar.

Todos eran simplemente eslóganes que nada tenían que ver con la realidad de esta Argentina. En estas condiciones actuaron estos hombres y mujeres con aciertos y errores, pero en condiciones muy difíciles, tanto que es difícil calibrar veinticinco años después y desde una perspectiva totalmente diferente cuáles eran las condiciones para poder legislar en esa Argentina.

Quiero decir que me siento tremendamente orgulloso de poder participar de esta sesión. Quiero reconocer a los diputados de mi provincia, Tucumán, en especial a don Nicasio Sánchez Toranzo, y a un diputado de la Unión Cívica Radical que por suerte está presente, a quien he conocido desde mi más tierna infancia y con cuyos hijos he compartido parte de mi vida y la sigo compartiendo, porque siempre me recibió en su casa con los brazos abiertos. Lo conocí no como político, porque era muy niño cuando él era diputado, sino como un hombre capaz, como un hombre íntegro y con tremendos valores democráticos, porque en ese momento no era fácil abrir las puertas a los hijos de un desaparecido de la dictadura militar: me refiero al ingeniero Jorge Víctor Cheín, de la Unión Cívica Radical, quien hoy nos acompaña. (*Aplausos.*)

La palabra “democracia”, que a veces es utilizada con mucha ligereza, en realidad es todo. Democracia no es solamente una forma de vivir, o una forma de gobernar que sintetiza la voluntad de la gente expresada en la conducción de un país o en la representación de un Parlamento. Para muchos, la democracia tiene un contenido adicional. De esa democracia que costó vidas defender, hay muchos que tenemos una visión más amplia del sentido de la palabra. Y por esa democracia y por esa lucha miles y miles de argentinos sufrieron —y todavía desde el recuerdo siguen sufriendo— por la defensa de esos derechos y valores.

Quiero reconocer a aquellos diputados que han hecho un enorme esfuerzo por la democracia, por lo que creían que eran valores democráticos. No es momento de analizar si lo hicieron con aciertos o con errores, pero sí de

destacar el enorme amor que han tenido por su patria, y por lo que ellos creían que era justo y valía la pena luchar.

Hoy, son diputados nacionales a costa de haber sufrido la falta de democracia en la Argentina y de haber sido presos políticos, exiliados, familiares de desaparecidos e hijos nacidos en cautiverio. Me refiero a compañeros como Hugo Perié, Juan Carlos Dante Gullo, Carlos Kunkel, Graciela de la Rosa, Susana Canela, Patricia Vaca Narvaja, Norma Morandini, Elsa “Tata” Quiroz, Pedrito Azcoiti, Julia Argentina Perié, Adela Segarra, Jorge “El Pampa” Alvaro y Victoria Donda Pérez. (*Aplausos.*) Para ellos y para muchos familiares de desaparecidos vaya también este reconocimiento.

Quiero abusar de mi condición de presidente de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento para rendir un homenaje especial a una persona que integró este Parlamento como diputado y como senador durante veinticuatro años. Durante mucho tiempo me he sentado a su lado, en esta banca que hoy ocupa la compañera de Santa Cruz, Liliana Korenfeld. De él he aprendido lo poco que sé de presupuesto y de economía aplicada a la administración del Estado. Ha sido un orgullo haberlo conocido; lo seguimos extrañando y sabemos que siempre está dispuesto a dar su palabra de aliento y asesoramiento. En un momento me dijo una frase muy importante: “Gerónimo: lo que he sido en mi vida no se lo debo ni a que soy profesional ni a que tengo ojos claros ni a que soy santafesino; se lo debo todo al peronismo y ése es el mayor orgullo que tengo”.

Para mí, señor presidente, es un orgullo adicional reconocer en este día a Oscar Lamberto, diputado mandato cumplido por la provincia de Santa Fe, que hoy nos acompaña. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). — Tiene la palabra el señor diputado por Jujuy.

Sr. Nieva. — Señor presidente: hace veinticinco años en este mismo recinto, a las ocho de la mañana, don Raúl Ricardo Alfonsín prestaba juramento y pronunciaba su discurso frente a la primera Asamblea Legislativa.

Estos hombres y mujeres aquí presentes fueron protagonistas principales de aquella jornada histórica que marcó el comienzo del período democrático más largo de nuestra joven República.

La Cámara de Diputados no podía dejar de festejar esta fecha. Es una fecha para la alegría y para el recuerdo, en la cual debemos mostrar a los argentinos que se puede construir, se puede tener esperanza y se puede pensar en un país mejor.

La idea del proyecto que compartimos con Agustín Rossi, con el presidente de mi bloque, con Federico Pinedo, con Miguel Giubergia, con otros compañeros y con usted, señor presidente, era también que en este acto pudiéramos escuchar al ex presidente de la República. Nosotros lo vimos en aquel homenaje que se hizo en la Casa Rosada, donde pronunció palabras que realmente fueron conmovedoras. Hubiera sido muy importante poder tenerlo aquí hoy, pero sabemos que su grave enfermedad le ha impedido hacerlo.

Aquí están estos hombres y mujeres que también han sido protagonistas y parte de aquel momento histórico. Democracia es pluralismo, y en esta idea plural de hombres y mujeres que pensaban distinto y que supieron discutir y debatir con altura, se debía iniciar un proceso de construcción democrática que creo es único en el mundo. De un día para otro se salió de la oscuridad a la luz, se saltó una barrera y los otrora poderosos, los que tenían la fuerza y el poder de las armas, pasaron a tener que enfrentar a la justicia de la democracia.

La primera tarea de ese Parlamento, la primera ley que se discutió, fue la derogación de la ley de autoamnistía que obviamente buscaba la impunidad, arrojar un manto de impunidad sobre todo lo que había sido la dictadura.

Esos diputados discutieron, debatieron y derogaron aquella ley de autoamnistía. También sancionaron algo que parecía impensable para la Argentina del 83, como fue la Ley de Divorcio. Abordaron temas que si bien ahora a nosotros nos parecen fáciles, en aquel momento fueron verdaderos desafíos.

Formaron parte de aquella Cámara hombres y mujeres que siguen siendo para todos, o por lo menos para muchos, un ejemplo. Todavía hoy escucho a algunos testigos privilegiados de la vida de la Cámara de ese entonces, a algún periodista con el que siempre puedo compartir sus recuerdos sobre su entonces presidente, refiriéndose a éste como “el maestro”, tal como lo llamaban diputados propios y extraños.

Cómo no recordar a los presidentes de aquellos bloques, al del bloque Justicialista, por ejemplo, el tan respetado por todos Diego Ibañez. También a nuestro Chacho Jaroslavsky, quien tenía siempre la puerta abierta. Yo era un militante de la Juventud Radical y jamás hacía antesala. Llegábamos y ahí estaba el Chacho, el presidente del bloque oficialista de la Unión Cívica Radical, que murió pobre.

Recuerdo una anécdota que me contaron en los 90 algunos diputados amigos: tuvieron que hacer una “vaquita” entre los legisladores del bloque de la Unión Cívica Radical para comprarle al Chacho –un hombre que había tenido la responsabilidad de conducir el bloque de la Unión Cívica Radical– un departamento más grande.

Fueron hombres y mujeres que, aunque tenían distintas edades, formaron parte de una misma generación: la de la democracia. Quiero compartir con ustedes un pensamiento de Ortega y Gasset, que dice que la generación es el concepto clave de la historia, porque “Las variaciones de la sensibilidad vital, que son decisivas en historia, se presentan bajo la forma de generación. Una generación no es un puñado de hombres egregios, ni simplemente una masa; es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzado sobre el ámbito de la existencia con una trayectoria vital determinada”.

Esa generación de hombres y mujeres se lanzó sobre la historia en aquel momento para construir en la Argentina una nueva vida democrática, un nuevo aprendizaje de vida democrática que no habíamos tenido. Sobre la experiencia vital de esa generación, constituida por hombres y mujeres de todas las ideologías y signos políticos, están contruidos hoy este Parlamento y esta democracia argentina.

Simplemente, quiero agradecer a todos los amigos que han venido aquí: Jesús, Marcelo, Fredy, Leopoldo, Changui, Ricardo Daud –diputado por Salta–, y mi padre, Próspero Nieva, que todavía guía con sus consejos y retos a tantos amigos que se han acercado a este recinto. Les agradezco mucho y espero que esta Cámara les rinda el homenaje que merecen. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – A efectos de adherir al presente homenaje cederé el uso de la palabra a los señores diputados representantes de los di-

ferentes bloques políticos, pidiéndoles respetuosamente que se ajusten a los tiempos acordados en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

Sra. Morandini. – Señor presidente: veinticinco años son apenas un soplo en la vida histórica de un país. Sin embargo, para los argentinos representan el quiebre, la bisagra fundamental en la historia de un país dominado por la violencia.

Pertenezco a esa generación de argentinos que vivió en los tiempos de oscuridad, cuando se cancela por el terror lo que tendría que ser la bondad y la belleza en lo humano, a ese tiempo de la historia de nuestro país donde cada muerto se vengaba con otro cadáver. Por eso apoyo, al igual que muchísimos argentinos, este sentimiento de conmemorar la libertad, porque sin libertad no hay política.

Hoy, celebramos no sólo la restauración de la libertad y de las urnas sino y sobre todo la restauración de la justicia, porque esa es la otra gran bisagra histórica en nuestro país. En ese momento el juicio a las juntas militares no sólo reconstruyó para los argentinos lo que fue ese rompecabezas macabro del terrorismo de Estado sino que, por primera vez en nuestro país, se rompió con la impunidad.

Ya hay dos generaciones de argentinos nacidos y educados en libertad, y esto que parece una rareza histórica tal vez es lo que nos muestra la gran diferencia. Seguramente, estos jóvenes que han sido educados en libertad van a ser diferentes a todos aquellos que vivimos en los tiempos de oscuridad, porque ellos no tienen el corazón herido ni resentido, en el mejor sentido en el que la gente se resiente por el dolor.

Como he dicho en esta Cámara más de una vez, creo que, paradójicamente, tenemos que agradecer a los tiempos de oscuridad y de terror el hecho de que los argentinos finalmente hemos vivificado una idea de derechos humanos que es ajena a nuestra tradición política.

Hoy tenemos una sociedad donde aún sobreviven rasgos de autoritarismo y de violencia y con una enorme distancia entre el privilegio y las carencias, de modo que lo que tenemos para hacer es enorme.

Es imposible dejar de mencionar en esta evocación la figura de Raúl Alfonsín, que luego de este soplo de tiempo que son los veinticinco

años seguramente se va a agigantar. Debemos perdonarnos unos a otros el no haber podido consolidar todavía una auténtica cultura democrática, que no es otra cosa que el reconocimiento del otro y de que los diferentes seamos iguales. Esto es lo que nos resta construir. Falta poner en nuestros corazones el amor al otro, no el espanto, porque sólo desde el reconocimiento al otro lo puedo reconocer como a un igual.

Vuelvo al inicio: sin libertad no hay política, y porque tenemos libertad podemos reclamar que todavía nos falta el pan; podemos reclamar que finalmente es necesario que los argentinos restituyamos lo que fue violado, es decir, la convivencia democrática. Terminemos con esa cultura de negarnos unos a otros. ¿Por qué unos sí y otros no? Nuestro país es de todos.

Vivo profundamente la muerte de todos aquellos que no están, a los que homenajeamos y que sobrevuelan como fantasmas en este Congreso. Vivamos aquello como una inmolación; ellos se inmolaron para que nuestro país reconozca la libertad. Para vivir en libertad tenemos que respetarnos unos a otros. ¡Feliz democracia! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Vázquez de Tabernise. – Señor presidente: sé que disponemos de pocos minutos cada uno.

Entre tantas cuestiones es difícil elegir algo para homenajear, celebrar, festejar o requerirnos a nosotros mismos en esta celebración por los veinticinco años de democracia.

Recuerdo cuando hace veinticinco años, un 10 de diciembre, las calles de la Argentina se poblaban de nosotros; festejábamos y celebrábamos sintiéndonos uno con el otro. En los años que tengo de vida no he tenido otra oportunidad de disfrutar –como a muchos de nosotros nos ha pasado– de un momento histórico como ese. Entonces, no importaba de qué partido político o ideología era cada uno, lo que importaba era que nos habíamos hermanado en un sentimiento común.

Nunca más los argentinos volveríamos a requerir la voluntad de un mesías para resolver los conflictos entre nosotros. A partir de entonces nos juramentamos, quizá con cierto grado de ingenuidad, que no tendríamos retrocesos en el camino que nos llevaría a construir una democracia con poder. Una democracia con poder no es otra cosa

que “empoderar” al pueblo y nosotros creíamos ingenuamente que iba a ser un camino de continuo ascenso. Sin embargo, la vida en estos veinticinco años nos demostró que los caminos siempre tienen avances y retrocesos.

Quiero celebrar esta generación que —como lo definió el señor diputado preopinante— de todas maneras, aún con retrocesos, sigue apostando a más democracia y más institucionalidad.

Hoy, podemos pensar diferente, discutir nuestras ideas en este Parlamento, en la calle y en los medios de comunicación. Los golpes de Estado no sólo suprimieron las instituciones sino también los valores, y cabe resaltar que dichos valores hacen a la cultura. Los gobiernos pueden cambiar de un día para otro, las leyes pueden cambiar de un día para otro, pero la cultura no cambia de un día para otro. Los valores que se destruyeron en la Argentina, no a partir del golpe de Estado de 1976 sino del de 1930, creando la doctrina de facto, aún necesitamos reconstruirlos y nos falta mucho para lograrlo.

La democracia debe sostenerse en dos pilares fundamentales: la educación pública para todos y la salud pública para todos; y yo agregaría un tercer elemento que también resulta necesario: trabajo para todos.

Somos parte de esta generación que ha recuperado esta democracia con errores y fallas, pero también con virtudes. Somos la generación que podrá decir de cara a la historia: no volvemos a romper el espejo cuando no nos gusta la imagen que el espejo nos da como sociedad; apostamos a aceptar la realidad primero y a cambiarla después.

Que los valores que nos animan nos permitan seguir construyendo más y más democracia, porque esa democracia se va a asentar siempre en la igualdad de oportunidades para todos los argentinos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). — Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

—Luego de unos instantes:

Sr. Collantes. — Perdón, señor presidente. Estaba saludando a los correligionarios amigos; por eso le pido disculpas.

Evocar, recordar, ser protagonista, tener compromiso en lo social, en lo político, en lo institucional, nos vincula con este Parlamento nacional que hace veinticinco años comenzó

esta etapa democrática que, precisamente, estaba destinada a promover y profundizar este permanente aprendizaje de formar parte de un sistema que los argentinos han elegido para siempre y que es nuestra democracia.

Este Parlamento, sin duda, seguirá buscando prestigio y ser la voz de quienes quieren mejorar su calidad de vida, de quienes quieren una Argentina en desarrollo, con progreso y en armonía. En definitiva, este Parlamento se integra con representantes del pueblo de la Nación que están permanentemente comprometidos en la lucha por los que menos tienen.

—Ocupa la Presidencia la señora vicepresidente 1ª de la Honorable Cámara, doña Patricia Vaca Narvaja.

Sr. Collantes. — Hace veinticinco años, quien expresaba en su campaña política un rezo laico —como era precisamente recitar el Preámbulo de la Constitución— llamaba a los argentinos. Hoy, la figura de Raúl Ricardo Alfonsín —ese primer presidente— sin duda enaltece a los hombres que están comprometidos con el sistema democrático porque, precisamente, él fue en búsqueda de mejorar un sistema a través del diálogo, del consenso, del protagonismo comprometido de todos y cada uno.

Hoy, el pueblo de la Nación sin duda reconoce y rinde homenaje —y nosotros también queremos hacerlo— a la figura de ese ex presidente de la Nación que ha marcado y seguirá marcando rumbos como estadista en esta Argentina.

Necesitamos seguir transitando ese mismo camino. Hoy, evocamos, recordamos y tenemos presente que se han cumplido etapas; hoy, decimos que hemos alcanzado distintas metas, pero debemos ser absolutamente conscientes de que tenemos un camino por recorrer. Este aprendizaje diario y permanente en la mejora del sistema y de la calidad de vida de la gente tiene materias pendientes, y es este Parlamento el que tiene que trabajar para cumplirlas.

Quiero evocar, recordar y rendir un merecido homenaje a nuestros hombres y mujeres que conformaron ese Parlamento nacional el 10 de diciembre de 1983 y que hoy están aquí con nosotros, participando y compartiendo este sentido y merecido homenaje porque ellos ya transitaron este camino y nosotros tenemos la obligación y la responsabilidad de continuar haciéndolo.

Yo quería expresar estas palabras y por supuesto adherir plenamente a la construcción de un sistema de vida que es el que hemos elegido y el que seguramente seguirá para todos los argentinos, que es esta democracia que supimos conseguir. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra la señora diputada por Neuquén.

Sra. Comelli. – Señora presidenta: en nombre de nuestro bloque, de nuestro partido y del pueblo de la provincia del Neuquén al que representamos, nos sumamos al homenaje y queremos adherir a este verdadero pacto de convivencia que nos hemos dado los argentinos.

Si bien reconocemos que todavía tenemos deudas pendientes para con esta joven democracia, podemos decir que estamos orgullosos de muchos de sus logros, sobre todo del hecho –a veces soterrado, ignorado– de que, a diferencia de otros tiempos nefastos que ha vivido nuestro país, la democracia ha puesto en el centro de la sociedad al hombre y sus derechos en estos veinticinco años.

La democracia ha sabido sortear crisis económicas y ha salido fortalecida. Podemos decir que va cerrando ciclos históricos de décadas de desencuentros, con la reforma constitucional tan profunda y amplia que hemos tenido y que ha experimentado toda la argentinidad, con la neutralización del poder militar como factor desestabilizador, y también con el crecimiento económico, que a lo largo de estos años ha probado que no es necesario el orden de algunas elites para poder conjugar crecimiento y respeto por los derechos humanos.

Por supuesto que reconocemos las asignaturas pendientes –y está bien que así sea–, es decir que todavía hay un 30 por ciento de ciudadanos argentinos en situación de pobreza, que existe un gran problema de inseguridad y que aún tenemos un gran yugo en materia de deuda externa, de federalismo y de República.

Pero si bien reconocemos todo eso, me parece que estos veinticinco años de democracia que hoy estamos recordando, con el trabajo y esfuerzo de todos aquellos que integramos las Cámaras legislativas durante este tiempo, nos tienen que servir para poder afrontar esas deudas pendientes y recoger el compromiso que asumieron los legisladores anteriores, fundamentalmente en la crisis de 2001, en la cual hemos visto cómo el Parlamento supo pararse

y dar una respuesta a la sociedad toda desde la institución, desde la democracia y desde la República.

Las generaciones más jóvenes que se van incorporando a la política –bienvenidas sean– van comprendiendo los procesos históricos, simplemente a partir del estudio y de estos homenajes y de la memoria permanente de un pueblo, porque no han podido tener las experiencias propias, y ello justamente hace tan trascendente este recordatorio.

Por eso, más allá de las diferencias que puedan existir en este Parlamento, me siento muy orgullosa de poder adherir a este sentido homenaje a los veinticinco años ininterrumpidos de democracia y a la persona del doctor Alfonsín, al que me hubiera gustado votar en aquel momento. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra la señora diputada por Salta.

Sra. Torfe. – Señora presidenta: adhiero a los conceptos vertidos por quienes me precedieron en el uso de la palabra.

El Partido Renovador de Salta quiere festejar estos veinticinco años de democracia, de libertad de expresión y de funcionamiento de las instituciones.

Brindamos simbólicamente no sólo por estos veinticinco años de democracia, sino por veinticinco años más. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Camaño. – Señora presidenta: más allá de manifestar como todos la alegría de poder festejar este día, también debemos llamarnos a una reflexión desde todos los puntos de vista.

No nos sintamos tan seguros de estar festejando veinticinco años de democracia. En realidad, estamos festejando veinticinco años de intentar un sistema democrático, que no consiste únicamente en el respeto por supuesto sagrado e inviolable de la voluntad popular expresada mediante el voto, sino también en cumplir irrestrictamente las promesas electorales que nos posibilitaron conseguir ese voto, en todos los ámbitos: desde el humilde concejal del pueblo más pequeño y alejado de la República hasta el presidente de la Nación.

Estoy hablando de los tres poderes. Quizás en esto debamos hacer un repaso, porque en este momento tenemos algunos principios. Por eso,

digo que no estamos festejando una democracia, sino nuestro intento.

En estos últimos días, la ola de crímenes y de asesinatos ha hecho que muchos de nuestros ciudadanos no vivan en democracia, porque viven con temor, encerrados detrás de las rejas. Los criminales circulan a sus anchas por las calles.

Sería un buen momento también para reflexionar si no estamos en deuda para mejorar esa legislación que traiga más seguridad y democracia. Más democracia también implica libertad y, fundamentalmente, la libertad ambulatoria de ir adónde se quiera en este bendito país, sin temor, sin que me asalten, sin que me violen, sin que me torturen y sin que los piquetes me impidan transitar.

¡Qué bueno es recordar que superamos la dictadura! Pero también debemos recordar que en siete años de dictadura se mató menos que en los últimos años de delincuencia.

Recordemos que en siete años de dictadura se mató menos que 11 mil muertos por accidentes de tránsito. Esa es nuestra deuda como legisladores.

No estamos festejando veinticinco años de democracia únicamente, sino de intento. Prosigamos en el intento. Mejorémoslo.

Dentro de poco vamos a celebrar una sesión en la que trataremos de ejercer la democracia, buscando soluciones y abriéndonos para escuchar los problemas.

Tan así es que en la Comisión de Labor Parlamentaria hemos trabajado. Bien sabe usted, señora presidenta, que hemos sostenido una oposición, que es la que me ha traído aquí. Sin embargo, por una vez voy a coincidir con muchos de los puntos que propone el oficialismo.

Eso es tratar de construir la democracia. No la tenemos todavía. Pero si seguimos trabajando, si somos capaces de debatir, de entender al otro y de poner los puntos sobre las íes, con estadísticas y con números, entonces sí vamos a tener democracia.

Tenemos una democracia imperfecta, pero todas las democracias lo son.

Churchill decía que era el menos malo de los sistemas. Quiero expresar acá que estoy muy contento de estar en el menos malo de los sistemas. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por Neuquén.

Sr. Prieto. – Señora presidenta: en este homenaje a los veinticinco años de democracia quiero destacar la figura del primer presidente de este período que encarnó la recuperación de las instituciones. Ese primer mandato se lo otorgó la inmensa mayoría de los argentinos, los que lo votaron y los no lo votaron pero se pronunciaron por la recuperación del sistema.

Deseo rescatar algunos gestos de valentía que indudablemente pasarán a la historia como la anulación de la ley de autoamnistía, el enjuiciamiento a las juntas militares, y aun pagando los costos políticos necesarios, el garantizar la vigencia de los derechos humanos hacia el futuro asegurando la estabilidad de las instituciones democráticas.

Raúl Alfonsín nos enseñó que se puede conciliar la ética de las convicciones con la ética de la responsabilidad. Más de una generación de políticos de todos los partidos hemos sido impregnados e influenciados por algunas de sus enseñanzas. La democracia es diálogo, compromiso y fundamentalmente seguir las ideas antes que a las personas.

Hoy, la institucionalidad está consolidada. Avanzamos y debemos continuar avanzando en la democratización que significa más igualdad y más inclusión en lo económico, lo social y también en lo político. En definitiva, se trata de lograr más y mejor democracia.

En virtud de que el tiempo asignado es breve omitiré lo vinculado con lo económico y lo social, pero quiero rescatar la centralidad que tuvo el Parlamento argentino en el primer período democrático que se inició en 1983.

También hoy rendimos homenaje a los hombres y a las mujeres que lo protagonizaron, como tributo a esas responsabilidades y decisiones difíciles que tuvieron que adoptar en momentos críticos para la patria. No sólo se trataba de las decisiones que el gobierno debía tomar en el marco de una situación internacional difícil sino que además debían resolver lo que hoy está absolutamente consolidado: la estabilidad del sistema. Esa doble responsabilidad la asumieron con orgullo, seriedad y patriotismo.

Esto nos coloca frente al desafío de recuperar y consolidar la centralidad del Parlamento en el sistema democrático. Y en eso estamos. Con la deliberación que presupone escuchar al otro y que hace posible la detección de los errores estamos en condiciones de canalizar las decisiones

colectivas que mejor respondan a la expresión de la voluntad popular, que es lo que en ningún momento podemos dejar de cumplir. La primera regla de la democracia –no la única, pero sí la principal– es el respeto de la mayoría.

Lo que veinticinco años atrás era una utopía hoy es realidad, pero tenemos nuevas utopías incumplidas hacia las que caminamos. Como sucede siempre en la política y las sociedades caminamos hacia el horizonte, pero nuestro mejor homenaje a esta democracia, que será imperfecta pero que después de la muerte es la vida, es renovar nuestro compromiso con sus valores básicos: la libertad, la solidaridad y la igualdad. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Solá. – Señora presidenta: quiero comenzar estas palabras saludando a todos los amigos, compañeros, correligionarios o camaradas –como se los quiera llamar– que tuvieron el honor de ser los primeros diputados de esta etapa de la democracia nacida en 1983. Los saludo con cariño y admiración.

Quienes tenemos entre 40 y 60 años recordamos con mucha admiración el primer Parlamento, que expresaba el regreso de las normas legales, de la representación popular y de la paz en la Argentina, que había vivido el horror.

Lo hicieron como pudieron y, en el recuerdo, se puede decir que lo realizaron muy bien. La figura de Raúl Alfonsín, a quien hoy se rinde homenaje, está absolutamente encuadrada en el marco que recordamos con una mezcla agrídulce y de nostalgia.

Era un marco de diálogo y de búsqueda de cómo instalar, en una Argentina que venía del espanto, esas nuevas normas, haciendo que todos se acostumbraran a ellas.

Hoy, la figura de Raúl Alfonsín –lo diría sin haber hecho encuestas– es la imagen de la pasión y del diálogo. Se trata de la pasión por lo que pensaba cuando era presidente, por lo que cree, por su lucha, por el diálogo y por el respeto al otro, lo que, aun escondido bajo la pasión, siempre se ha rescatado.

Yo también le rindo homenaje, aunque no sea el primer presidente de la democracia, como dicen algunos, porque obviamente ha habido muchos más años de democracia en la Argentina. De todos modos, para quienes tienen nuestra edad, es un recuerdo imborrable.

Quiero recalcar que la democracia es el piso de la casa que queremos construir. A veces construimos hasta cierta altura y luego se nos cae, ya sea por vientos externos o por vientos que vienen de adentro de la casa, pero la democracia seguirá siendo el piso absolutamente necesario para pagar la deuda que tenemos, que es la casa terminada.

La democracia es un sistema de gobierno más que un sistema de vida. No es un sistema de vida porque no todos los compatriotas pueden decir que con la democracia han mejorado.

Sin embargo, es el único sistema de gobierno posible, que está vivo en la nostalgia, en el recuerdo de los años 80 y en aquella noche calurosa de diciembre de 1988, cuando se reunió aquí una asamblea para resistir un intento más de golpe de Estado, esa vez encabezado por Seineldín.

Recuerdo la mezcla de miedo y determinación para que el Parlamento fuera el lugar en el que se estrellara el intento de golpe de Estado de Villa Martelli.

Uno tiene imágenes y no las olvida. Si la democracia es un sistema de vida, también admitamos que a veces la Justicia –y muchas veces el Poder Ejecutivo y el Parlamento– ha jugado un papel importante en los momentos más difíciles de la vida política. Todos tenemos muy fresco el recuerdo de 2001 y el lugar de donde se partió para reconstruir de nuevo la democracia, la unidad de la Nación y la comunidad.

A partir del Parlamento, de su coraje y de estar a la altura de las circunstancias, se empezó a reconstruir, en diciembre de 2001, lo que hoy estamos viviendo. Espero que la democracia no sea sólo el apego a las normas, que no es poco. No es poco el apego a la letra de la Constitución y de las leyes, pero sólo con el apego a la letra de las leyes se puede ser también hipócrita. Es el apego al espíritu, al espíritu de las cosas, al espíritu con el que fueron hechas y al espíritu de lo que quiere decir, tanto la Constitución como las leyes.

Los partidos políticos son una forma de tratar de organizar lo que son pasiones, movimientos, sentimientos, que salen del corazón y no de la cabeza, sin los cuales no tendríamos diputados.

Hacemos lo posible desde esta forma limitada de poder gobernar porque no conocemos otra para encerrar estas pasiones. Que Dios no nos

deje sin pasiones, porque entonces tendremos sólo el cumplimiento de las normas y eso no será democracia. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Sr. Brue. – Señora presidenta: hoy, en este diez de diciembre de 2008, se cumplen veinticinco años del retorno a la democracia, cerrándose definitivamente una etapa de interrupciones institucionales en la historia de nuestra querida patria. Tras los oscuros y terribles años de la última dictadura militar, los argentinos comenzamos a construir una sociedad basada en valores como la solidaridad, la legalidad, la tolerancia y el respeto, valores que son propios de los países que optan por la civilidad.

En estos años se nos plantearon muchos desafíos, profundas crisis institucionales económicas y sociales, incluso se ha intentado violentar la continuidad democrática. En todas estas prevaleció la firme decisión de nuestro pueblo de defender y profundizar el sistema que tanto nos costó conseguir.

Los argentinos tomamos la decisión irrenunciable de vivir la democracia. Debo rendir un sentido y merecido homenaje a los diputados de ese entonces que lucharon incansablemente por la democracia, y también a quien asumiera la Presidencia de la Nación justamente hace veinticinco años, aquel 10 de diciembre.

Todos compartíamos una honda emoción al ver recibir la banda y el bastón presidencial a quien fuera elegido por la mayoría de los argentinos. Esa figura es el doctor Raúl Alfonsín.

Muchas son las palabras que se pueden expresar para referirnos a su dilatada trayectoria pública desde sus comienzos en la actividad política partidaria en 1945.

En todas las acciones que emprendió bregó por la defensa de las instituciones republicanas y por la plena vigencia de la libertad y de la igualdad.

Es un cultor incansable del diálogo como método de construcción política. De esta manera el consenso es un objetivo permanente en su accionar. Durante su presidencia hubo de enfrentar crisis institucionales, económicas y sociales, siempre con el mismo temple, el diálogo, el consenso y el sistema de derecho como pilares de su gestión.

Como argentino y radical rindo este homenaje con orgullo; orgullo como argentino por ser parte de la construcción democrática y orgullo como radical por pertenecer a la misma fuerza política de quien asumiera la presidencia de la República hace veinticinco años aquel 10 de diciembre de 1983 para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo Argentino. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Macaluse. – Señora presidenta: el debate y la tarea cotidiana muchas veces nos quitan distancia para ver las cosas. Muchas veces tropezamos con la misma piedra. Muchas veces nos enfrentamos en algunas cuestiones que vistas con el tiempo pueden aparecer triviales.

Este tipo de sesiones nos da la posibilidad de observar las cosas desde otra perspectiva a lo largo de los años, lo que determina que se vean diferentes. Esto nos permite hacer un reconocimiento a los legisladores que en 1983 tuvieron que asumir una responsabilidad difícilísima y a aquellos que han sido perseguidos por la dictadura. En este sentido, quiero adherir al homenaje que hizo el diputado Vargas Aignasse, en el que incluyo a la diputada Delia Bisutti, quien fue perseguida junto a su familia. (*Aplausos.*)

Asimismo, quiero reconocer la figura de Raúl Alfonsín, cuya ausencia lamentamos, quien se merece este homenaje. Aclaro que no lo voté, me opuse a él durante mucho tiempo y tuve más diferencias que coincidencias.

La perspectiva del tiempo hace que reconozcamos a una figura como la de Raúl Alfonsín; alguien que habiendo pasado por los cargos de mayor responsabilidad en nuestro país sigue teniendo la misma casa en Chascomús, lo cual no es habitual en la política. Fue un piloto de tormenta en un momento muy complicado de nuestro país, y creo que es justo que le rindamos homenaje.

Desde esta perspectiva es bueno tener en cuenta qué lejos estamos de las atrocidades que ocurrieron hace treinta años. Qué bueno que podamos dirimir las diferencias mediante el debate, el voto y el pronunciamiento popular. Sin embargo, la perspectiva hacia adelante no nos puede quitar este momento de reconocimiento y de emoción. La perspectiva hacia atrás es algo positivo a fin de no ser injustos, para darnos

cuenta de cuánto se ha podido avanzar o no, pero también es necesario tener una perspectiva hacia adelante y acerca de lo cotidiano.

Cuando todos nosotros salgamos de acá vamos a ver en la esquina a pibes revolviendo tachos de basura para encontrar comida. Eso, que se repite en cualquier ciudad de nuestro país, es una responsabilidad que como dirigentes nos pesa, nos agobia y a la vez es un desafío para resolver el que probablemente sea uno de los problemas esenciales de nuestro país: la injusticia en la distribución del ingreso y de la riqueza.

Hoy, en esta democracia que conseguimos y que reivindicamos la gente puede votar cada dos años, pero a la vez, los grandes grupos y las corporaciones económicas votan y se pronuncian todos los días por la defensa de sus intereses. Esa no es la democracia que queremos alcanzar.

Entonces, por el camino que hemos podido recorrer y por el que tenemos por delante, reivindico el hecho de que podamos expresarnos en un recinto como éste, que es la consecuencia de la lucha de todo nuestro pueblo. Pero también reivindico la necesidad de discutir y resolver estas cuestiones que son cruciales para más de la tercera parte de nuestra población. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Pinedo. – Señora presidenta: para los miembros del interbloque que presido es un orgullo participar de este homenaje a las mujeres y a los hombres que han construido en la Argentina veinticinco años de democracia, y queremos personificarlos en el ex presidente Raúl Alfonsín, a quien rendimos homenaje porque nos parece que es el símbolo de la recuperación del sistema político, del respeto, la tolerancia y la paz.

Nosotros creemos que cualquier sistema político tiene un valor esencial, que es la confianza. Sin confianza, no hay posibilidades de convivencia. La democracia además tiene otro valor, que es el valor del respeto, el respeto por el otro.

Y en este sentido, nuestra joven democracia recuperada tiene una medalla que colgarse de su pecho, que es la medalla de la recuperación para siempre del valor de los derechos humanos. Esta es una medalla que los argentinos tenemos

que lucir con orgullo, y que en buena medida se la debemos a quienes representaron al pueblo y a las provincias en aquellos lejanos días de 1983, y que hoy nos acompañan. Entre éstos reconozco a varios adversarios, y como diría Balbín, a muchos amigos.

Hay dos maneras de enfocar la vida política y la convivencia democrática. Hay una que busca la división, la confrontación, la destrucción, haciendo hincapié en los defectos de cada uno. Hay otra que me parece que es más democrática porque hace hincapié en las virtudes de cada uno.

Si reconocemos las virtudes del otro podremos ver en qué cosas estamos de acuerdo y sobre cuáles podemos construir. Esa es la base de la tolerancia, del pluralismo y de ese valor que mencionaba como el valor por excelencia de la democracia, que es el respeto.

Después de veinticinco años de haber salido del autoritarismo más crudo, de violencia y enfrentamientos, los representantes del pueblo que hoy estamos reunidos acá tenemos como deber firmar un pacto para llegar a un piso de convivencia que brinde confianza en el futuro y respeto institucional, porque sin instituciones no hay futuro.

Por eso, invito a mis colegas de los otros partidos y del mío propio a que celebren un pacto y lo firmen, que garantice la plena vigencia del federalismo, de la división de poderes en la Argentina, del respeto de las facultades de los distintos poderes públicos, de la independencia de los jueces, de la autonomía del Congreso, de las provincias y del autogobierno de los municipios.

Abandonemos los vicios que nos impiden llegar a un piso sobre el cual podamos construir nuestras diferencias ideológicas y nuestro pluralismo de una manera que no sea destructiva y divisoria sino que sea de unidad y de construcción. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

Sra. Augsburger. – Señora presidenta: el socialismo quiere reivindicar este ámbito, el Congreso de la Nación, como el espacio gubernamental más apropiado para conmemorar la vigencia del sistema democrático de nuestro país.

Sabemos que en las distintas dictaduras militares que tuvo nuestra historia nacional y

en los regímenes autoritarios lo primero que se cercena es el órgano deliberativo, porque es la expresión propia de la democracia: la representación del soberano, el pueblo. Se cercena también la vigencia del método democrático, que es el debate, la confrontación de ideas, el pluralismo, la reunión y la convivencia tolerante de los partidos políticos, expresiones genuinas de la vida democrática. Por eso, saludamos esta iniciativa.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Eduardo Alfredo Fellner.

Sra. Augsburger. — Reivindicamos veinticinco años ininterrumpidos de vida democrática, los primeros veinticinco años que dan lugar a la más larga experiencia democrática de nuestro país, luego de sucesivas frustraciones padecidas desde el punto de vista institucional entre 1930 y 1983. De esa historia trágica aprendimos —así lo refleja el prólogo del informe *Nunca Más*, emitido por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep)— que las grandes calamidades son siempre aleccionadoras.

Sin duda, el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación en el período que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, y que sólo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana. Solamente así podremos estar seguros de que nunca más se repetirán en nuestra patria hechos que nos hicieron trágicamente famosos en el mundo civilizado.

Por ello, en estos veinticinco años se ha consolidado la democracia argentina, pero al igual que en el resto de las democracias latinoamericanas ésta se fue afianzando institucionalmente en un contexto caracterizado por recurrentes crisis económicas, por profundos procesos desintegradores, por dinámicas de exclusión, por crecimiento de la desigualdad y por profundas crisis de legitimidad y representación políticas.

Si bien estas condiciones sociales —como lo dice el prólogo del informe de la Conadep— no anulan las posibilidades de continuidad de la democracia, determinan necesariamente una pobre calidad social e institucional. Por eso, hoy más que nunca, si no queremos quedarnos

en una mera libertad formal que dé la espalda a las condiciones materiales en las que se debe ejercer la libertad, debemos recuperar la igualdad como valor cardinal. Defenderla como valor central implica fundamentalmente promover la equidad, la igualdad de oportunidades y mecanismos de justicia redistributiva basados en la solidaridad colectiva.

Necesitamos afianzar nuestra democracia recuperando el rol del Estado al servicio de la sociedad; un Estado democrático representativo y altamente participativo, porque la única gobernabilidad posible en la democracia es la que se asienta en el consenso y la participación de los ciudadanos.

Tengamos presente que para el imaginario colectivo la democracia no es sólo el mecanismo político que garantiza libertad e independencia de poderes y libre expresión sino que es el sistema más adecuado donde las personas pueden garantizar sus derechos sociales y económicos, el acceso a la salud, a una vivienda digna, a la seguridad y a la educación en condiciones de igualdad.

Por eso, vaya nuestro compromiso de construcción y de reconstrucción de nuestra democracia: una democracia entre todos y para todos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Pérez (A.). — Señor presidente: pertenezco a una generación que ha tenido la grata posibilidad de vivir la mayor parte de su vida en democracia, y esto me llena de responsabilidad y me pone en el lugar de tener que hacer un fuerte reconocimiento a tantos hombres y mujeres que durante muchos años bregaron y lograron en 1983 volver al sistema democrático y sostener durante estos veinticinco años la vigencia de dicho sistema.

Quiero rendir homenaje no sólo a esos militantes políticos y sociales que pusieron el cuerpo a la situación sino también a todo el pueblo de la Nación Argentina que a pesar de sus dolores, pérdidas y destrozos creyó y sostuvo férreamente la democracia durante estos veinticinco años.

En estos veinticinco años en los que nos ha tocado transitar momentos de profundas dificultades en lo económico, social y político, nunca se pensó en la posibilidad remota de volver a interrumpir el orden democrático o salir del marco

de la institucionalidad. Esto es un logro que merece hoy un reconocimiento muy especial hacia todos los luchadores y fundamentalmente hacia el pueblo argentino.

Desde luego que hemos dado vuelta la página de la mejor forma o puesto en el pasado una etapa absolutamente oscura y negra de nuestro país que se vinculó no sólo con las terribles violaciones de los derechos humanos, políticos y civiles, sino también con la consumación, en aquel entonces, de un régimen que implicó las peores consecuencias en términos económicos y sociales pues aniquiló el aparato productivo e incrementó la pobreza, la marginalidad, la exclusión y la destrucción del sistema educativo.

Hemos transitado esa etapa y la hemos puesto en el lugar que le corresponde. Hoy, se han mencionado muchas medidas acertadas en estos veinticinco años de democracia; yo voy a mencionar sólo dos. En primer lugar, el juicio a las juntas y, en segundo término, una medida adoptada recientemente por este Parlamento: la nulidad de las leyes de obediencia debida y de punto final. Con estas medidas la Argentina decidió definitivamente el camino para consolidar la democracia con memoria, verdad, justicia y condena a los responsables del genocidio. (*Aplausos.*)

Decía Octavio Paz que una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos. Nosotros hemos logrado una nación con elecciones y renovación periódica de autoridades, como una forma de cumplimiento formal de la democracia; pero para los años venideros nos resta afrontar la consolidación real de una democracia, que implica mucho más que eso. Implica la consagración verdadera de los derechos económicos y sociales plasmados en la Constitución Nacional, la permanente vigencia del respeto a la ley, la permanente vigencia de la República, la distribución del ingreso en forma más equitativa para construir una sociedad más justa; en definitiva, implica la construcción de una ciudadanía para que los principales derechos, como la educación, la salud y la vivienda, sean reconocidos. Estoy hablando de un piso mínimo para que todos tengamos una saludable y sensata convivencia.

También hay que agregar que seguramente nos falta en la convivencia –como decía la señora diputada Morandini– terminar con algunos rasgos de autoritarismo que todavía quedan en nuestra sociedad, por medio de la vigencia plena

del reconocimiento del otro, que es una de las condiciones de la democracia.

Tengo una mirada optimista, señor presidente. Hay muchas y grandes deudas pendientes en esta democracia, pero estos veinticinco años seguramente serán cimiento para los años más prósperos que vienen, en los que lograremos una democracia robusta y real con el reconocimiento de todos, la construcción de soberanía y la consolidación de la República. Eso es lo que viene y a eso apostamos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Agud. – Señor presidente: ha sido una muy buena idea hacer esta reflexión en el día de hoy en la tribuna más importante que tiene el país para debatir, buscar acuerdos y resaltar también los disensos que existen entre las distintas fuerzas políticas.

Ha sido un gran acierto invitar a ex legisladores que han ocupado estas bancas y que en otros tiempos han tenido esta misión. Sin duda, hay entre ellos diputados sobresalientes que han marcado jornadas históricas en esta Cámara de Diputados.

Se ha rendido homenaje desde todos los bloques a quien fue el paladín, el caudillo que puso a la Argentina en el extraordinario desafío de convertirse en una sociedad democrática. Ese es el gran mérito de Raúl Alfonsín: haber consolidado e internalizado en la sociedad argentina que el único sistema de convivencia donde los conflictos se dirimen en paz es el sistema democrático.

Dejamos atrás, arrumbadas, las salidas militares y el autoritarismo. A nadie se le ocurriría hoy siquiera pensar que la Argentina puede transitar un camino no democrático. Ese es el gran mérito de Raúl Alfonsín. Consolidó en la Argentina una idea de convivencia: la democracia.

Para lograrlo, obviamente tuvo que vencer acechanzas e intrigas, dos levantamientos militares y otros de no menor trascendencia. Su vocación –y la vocación de la sociedad argentina por librar esa batalla– lo llevó a poner a los integrantes de las juntas en el banquillo de los acusados. Los juzgaron, se defendieron, los condenaron y fueron a la cárcel. Eso forma parte de la consolidación de aquella epopeya.

Se podría nombrar innumerable cantidad de antecedentes del gobierno de Alfonsín, pero

creo que la consolidación de la democracia en la sociedad argentina es un mérito mayor. No dejo de destacar su vocación por democratizar los sindicatos argentinos, lo que la Corte ha reconocido después de más de veinte años.

Tampoco quiero dejar de reconocer la trascendencia de haber terminado con el diferendo del Beagle porque eso dio por tierra con la última hipótesis de conflicto que permitía un fenomenal presupuesto para defensa en la Argentina.

En nombre de este bloque –una de cuyas bancas ocupó–, queremos rendir un homenaje muy sincero a este compatriota, quien como un gigante que jamás da una causa por vencida hoy está luchando en una batalla definitiva. ¡Gracias, Raúl Alfonsín! (*Aplausos.*)

Sin duda que esa es la etapa de las fortalezas que hemos transitado durante estos veinticinco años, pero también hay debilidades y cuentas pendientes. Creo que estas últimas tienen que ver con que en veinticinco años no hemos sido capaces de construir la Nación.

La Nación es consenso, acuerdo; no es una parte contra la otra, ni un pedazo de nosotros contra otro pedazo de nosotros. La Nación es el consenso de una sociedad que quiere vivir junta y que tiene un destino común.

Y el lugar de los consensos es el Parlamento nacional. Es acá donde el debate construye el destino y el camino de los acuerdos mínimos, y donde los partidos políticos se comprometen con políticas de Estado, que no pueden ser cambiadas por otros legisladores del mismo partido en el turno siguiente.

Esa es una Nación que busca que el destino de cada uno de nosotros esté ligado al de los demás. Pero esta tarea todavía no ha concluido.

Señor presidente: la Nación no es solamente el lugar donde nacemos, sino el lugar donde acordamos seguir juntos. Si pudiéramos lograr acuerdos mínimos en materia educativa, económica y social, y tener una política exterior que refleje esos acuerdos, quizás empezaríamos a transitar otros tiempos. Yo digo que ésta es una deuda de nuestra generación que vamos a traspasar a las generaciones futuras.

La Nación está inconclusa, como decía un viejo escritor, y es nuestra obligación y la de los que vienen terminar esa obra. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Dovená. – Señor presidente: después de veinticinco años realmente es un honor y un orgullo poder expresarme nuevamente como lo hacíamos en el período 1983-1987. En aquel momento, los diputados no llegamos a estas bancas luego de transitar cómodamente la militancia política, sino que lo hicimos después de haber vencido aquella idea asesina del “por algo será” y de sobreponernos al “no te metás”. Distintos hombres del radicalismo, del socialismo, por supuesto del peronismo, y de los demás partidos políticos nos hemos sobrepuesto al “no te metás”, y en 1983 empezamos a consolidar la democracia.

Esta verdadera democracia que estamos viendo –porque no es un intento– no se la debemos a un solo hombre sino a miles de militantes políticos del campo popular que dejaron su vida, que desaparecieron y que insistieron, y todo el tiempo lo hicieron para defender un verdadero sentimiento y pensamiento democrático.

¡Y cómo no agradecer al doctor Alfonsín aquel período en el que todos nos expresábamos después de muchos años de silencio con todas las fuerzas y las ganas!

Mencionó un diputado lo que reconoció hoy la Corte sobre aquella vieja idea de la ley Mucci. Lo voy a corregir al señor diputado Aguad: esto no es así. La Corte no corrige ni vuelve a poner en vigencia aquella vieja ley.

Este no es el momento para los disensos, pero les digo que en aquella oportunidad, con todas las ganas, muchos diputados radicales y peronistas debatimos con todas las armas de la ideología y del pensamiento democrático cuál era el proyecto a seguir.

Hace poco le decía a nuestra presidenta, después del voto del Senado en el tema agropecuario: “Aquí hubo una ley Mucci. El radicalismo de entrada perdió por un voto. Se sobrepuso rápidamente por la militancia y la consecuencia, y al poco tiempo la sociedad estaba debatiendo el tema del Beagle”.

Nosotros, desde el oficialismo, “no dábamos pie con bola” con el planteo, porque había mucha diferencia interna. Entonces le repetí a la presidenta: “Hay que armar un Beagle”. Un Beagle como se armó en aquel momento para sostener el pensamiento democrático que el radicalismo empujaba fuertemente.

Y no hubo sólo un Beagle por las respuestas que hemos dado. No solamente tratamos lo de

las AFJP, sino temas políticos y legislativos que hemos planteado a lo largo de este año. Salvando las enormes diferencias, era mucho más que aquella discusión.

Recuerdo con mucho cariño las expresiones de Juan Carlos Pugliese, el viejo maestro, que nos enseñaba a todos –a los que tenían experiencia y a los que no– que había que tener un comportamiento legislativo acorde a la época y a los tiempos.

También recuerdo a Diego Ibáñez, presidente de bloque en aquel momento; está a mi lado el diputado Ramón Ruiz, que era su hombre de mayor confianza.

¿Cómo no recordar a Jaroslavsky? Su lealtad, su consecuencia, su lucha y su pelea.

También recuerdo a Manzano que está acá presente, que hacía la discusión pública. No me olvido de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que expresaban sus ideas con total desenfado y coincidencia con sus pensamientos.

Tampoco me voy a olvidar de que muchos compañeros y compañeras nuestros siempre hacían homenajes a Evita. Lo hacían con sentimiento.

Recuerdo, como si fuera hoy, que uno de los discursos más fuertes, más emotivos y consecuentes en defensa de la figura de Evita estuvo a cargo de la doctora Gómez Miranda, diputada del radicalismo.

Con orgullo digo que pertenecí a un cuerpo en el que estaban Auyero, de la Democracia Cristiana; Augusto Conte, Rabanaque, que está presente, y Alende.

Eran hombres y mujeres de profundo pensamiento democrático que dejaron jirones de su vida para que esta democracia se fuera consolidando.

Recuerdo también las heridas que con su filosa dialéctica nos infería el diputado por Córdoba Stolkiner, y a otros legisladores que planteaban las cosas con toda vehemencia y no se achicaban nunca.

¿Cómo no recordar la discusión del proyecto de ley de reordenamiento sindical, denominado “ley Mucci”? Todos estábamos exaltados –radicalismo y peronismo– y planteábamos las cosas con gran vehemencia.

También recuerdo algunos cortes de manga de algunos diputados nacionales, como asimismo al diputado Lorenzo Pepe, que con su discurso nos hizo sentir orgullosos a todos los peronistas.

Estoy contento de estar gozando de esta democracia que debemos a los que se fueron y a los que lucharon.

Todavía esta democracia tiene deudas que estamos pagando. Estamos haciendo lo posible para no quedar en deuda con nuestra sociedad, pero es una verdadera democracia porque todas las libertades públicas están protegidas.

Desde 1983 a la fecha se ha ido mejorando, y lo cierto es que deudas habrá siempre. ¿Qué sociedad no tiene deudas con su pueblo? Y aquí la única referencia que tenemos es nuestro pueblo, que posibilitó que hoy estemos en nuestras bancas rindiendo homenaje a nuestra democracia pero también pensando que estamos construyendo una gran obra.

La democracia no es un intento sino –reitero– la obra mayor de fines del siglo XX y de este siglo que podemos ofrecer a nuestro pueblo.

Cuando era muy joven entrenaba en el *camping* que SMATA tiene en Cañuelas. Me quedó grabado un pensamiento que encontré escrito allí en una piedra, que tiene que ver con esta gran obra de la democracia. Decía que las grandes obras las sueñan los santos locos, las gozan los felices cuerdos, las ejecutan los luchadores natos y las critican los inútiles crónicos.

Esto es todo lo que quería decir en homenaje a todos y cada uno de los que han hecho de esto su vida. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Fellner). – Si hay asentimiento, se insertarán en el Diario de Sesiones los discursos de los señores diputados que no hicieron uso de la palabra.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Fellner). – Se harán las inserciones solicitadas.¹

A continuación, en nombre de la Honorable Cámara, juntamente con las tres señoras vicepresidentas haremos entrega de una plaqueta conmemorativa al ex presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín. Recibirá el diputado, mandato cumplido, Leopoldo Raúl Guido Moreau.

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan la plaqueta recordatoria al señor diputado, mandato cumplido, Leopoldo Raúl Guido Moreau. (*Aplausos prolongados.*)

¹ Véase el texto de las inserciones en el Apéndice. (Pág. 18.)

Sr. Secretario (Hidalgo). – El señor presidente de la Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª procederán a entregar un diploma honorífico a los señores diputados, mandato cumplido, que se encuentran presentes, en reconocimiento por la labor realizada en el proceso de restauración de la democracia.

Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Norma Eva Allegrone de Fonte, José Bielicki, Victorio Osvaldo Bisciotti y Angel Atilio José Bruno. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados, mandato cumplido, Norma Eva Allegrone de Fonte, José Bielicki, Victorio Osvaldo Bisciotti y Angel Atilio José Bruno.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Rubén Cantor, Juan José Cavallari, Jorge Norberto Chehin y Alfredo Jorge Connolly. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados, mandato cumplido, Rubén Cantor, Juan José Cavallari, Jorge Norberto Chehin y Alfredo Jorge Connolly.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Ricardo Daud, Miguel Dante Dovená, Carlos Eduardo Ferré y Erasmo Alfredo Goti. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados, mandato cumplido, Ricardo Daud, Miguel Dante Dovená, Carlos Eduardo Ferré y Erasmo Alfredo Goti.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, María Cristina Guzmán, José Luis Manzano, Raúl Mario Milano y Miguel Pedro Monserrat. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados, mandato cumplido, María Cristina Guzmán, José Luis Manzano, Raúl Mario Milano y Miguel Pedro Monserrat.

–Al recibir el diploma:

Sr. Monserrat. – ¡También para Oscar Alende!

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Leopoldo Moreau, Próspero Nieva, Raúl Rabanaque y Juan Radonjic. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados mandato cumplido Leopoldo Moreau, Próspero Nieva, Raúl Rabanaque y Juan Radonjic.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Raúl Reali, Roberto Sammartino, Federico Storani y Marcelo Stubrin. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados mandato cumplido Raúl Reali, Roberto Sammartino, Federico Storani y Marcelo Stubrin.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Guillermo Tello Rosas, Jorge Zavaley y Balbino Zubiri. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados mandato cumplido, Guillermo Tello Rosas, Jorge Zavaley y Balbino Zubiri.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara a los señores diputados, mandato cumplido, Néstor Perl, Jesús Rodríguez y a quien fuera prosecretario administrativo Ramón Eladio Naveiro. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diplomas recordatorios a los señores diputados mandato cumplido, Néstor Perl, Jesús Rodríguez y a quien fuera secretario administrativo, Ramón Eladio Naveiro.

Sr. Secretario (Hidalgo). – Se invita al estrado de la Honorable Cámara al señor diputado, mandato cumplido, Luis Alberto “Changuí” Cáceres. (*Aplausos.*)

–El señor presidente de la Honorable Cámara y las señoras vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª entregan diploma recordatorio al señor

diputado, mandato cumplido, Luis Alberto “Changui” Cáceres.

Sr. Presidente (Fellner). – Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión de homenaje.

Invito a los señores diputados a cerrarla con un fuerte aplauso. (*Aplausos prolongados.*)

–Es la hora 13 y 36.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.

Director del Cuerpo de Taquígrafos.

3

APENDICE

A. INSERCIONES

1

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO ALFARO

Adhesión del señor diputado al homenaje al 25º aniversario de la recuperación de la democracia

Estamos aquí reunidos por un hecho que nos alegra profundamente: para conmemorar los 25 años de nuestra recuperación democrática.

No queríamos que esta fecha pasara sin más, queríamos subrayarla, destacarla, porque nos emociona y nos enorgullece.

Queremos recordar la recuperación democrática porque no queremos olvidarnos lo que nos costó perderla, lo que nos costó como país no tenerla. Queremos celebrar que tenemos esta posibilidad de pensar diferente, porque esa “es” la democracia, pensar diferente. Lograr una sana convivencia política respetando las diferencias. Poder dialogar escuchando.

Hay una idea simplista en la política, aquella que cree que la democracia debe basarse en la ausencia de conflictos, en una ausencia de debate.

La democracia “es” debate. Quien le teme a la discusión le teme a la democracia.

No hay que tenerle miedo a las diferencias, no hay que tenerle miedo a las discusiones. Hay que tener respeto, un profundo respeto, por el otro, por sus ideas, su persona y lo que representa.

Estamos convencidos de que un debate vigoroso generará una democracia vigorosa.

Estamos comprometidos con esa idea. Estoy personal y políticamente comprometido con una democracia que se haga oír, pero que fundamentalmente escuche.

La democracia somos todos. La construimos entre todos, la disfrutamos entre todos y, fundamentalmente, la sostenemos entre todos.

El hecho de que hoy estemos reunidos fraternalmente los diputados de todas las extracciones políticas diferentes significa también que hemos crecido como sociedad, que estamos creciendo como dirigentes y que todos y cada uno de nosotros privilegió la institución por sobre todas las cosas.

Esto es crecer institucionalmente.

Si me permiten, quiero terminar con las palabras que pronunció el presidente que condujo los primeros pasos de esta recuperación democrática, quiero recordar el camino trazado por el doctor Raúl Alfonsín cuando asumió ante la Asamblea Legislativa, y nos marcó nuestra responsabilidad como hombres de la democracia cuando nos dijo:

“...Reconstruir la autoridad política e institucional, significa predicar con el ejemplo, en primer lugar; significa recuperar la patria, sus instituciones y la fe del pueblo en ellas.”

2

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO BASTEIRO

Adhesión del señor diputado al homenaje al 25º aniversario de la recuperación de la democracia

Venimos a este recinto en el día de hoy, que es sin dudas uno de los más importantes de su historia reciente, a celebrar lo que constituye una enorme victoria del pueblo argentino: 25 años de democracia.

Por primera vez nuestra joven nación puede jactarse de haber cumplido un cuarto de siglo ininterrumpido de continuidad de sus instituciones políticas. No sin dificultades, pero siempre con la férrea certeza de que esta democracia, que tanto nos costó conseguir, ya no constituye un bien transable ni una consigna plausible de ser entregada a algún precio, sino un derecho inalienable e inmovible.

Por supuesto, al recordar aquel 10 de diciembre, en el cual nuestro país salía de la sombra de la dictadura, es imposible no hacer una referencia especial al hombre que encabezó dicho proceso y se puso al frente de la difícil tarea de reconstruir un país y también una nación: el doctor Raúl Alfonsín. Un hombre que con aciertos y errores, con virtudes y defectos, aportó todos sus esfuerzos al fortalecimiento y sostenimiento de nuestra democracia.

Es preciso decir que hemos sufrido durante este tiempo marchas y contramarchas; alcanzamos victorias sonantes, pero también sufrimos derrotas dolorosas; han madurado muchas de nuestras instituciones, mientras que otras se devaluaron de manera vergonzosa. Levantamientos militares, una Corte Suprema adicta, diputados truchos y otras tantas ofensas a nuestra democracia han sido parte de un conflicto que pudimos superar y que nunca más debemos repetir.

Parte de este esfuerzo por conocernos, para poder saber el camino a seguir, nos obliga a un ejercicio de sinceridad. Y en ese sentido debemos decir, sin rodeos ni distracciones, que la desigualdad sigue siendo la gran deuda de nuestra democracia.

La realidad de millones de argentinos que siguen viviendo en la pobreza, la marginalidad, el desempleo y la exclusión, es una mancha que no hemos conseguido borrar y que sólo desaparecerá cuando logremos el triunfo definitivo y la conquista de una verdadera igualdad para todos los argentinos y argentinas. No podemos seguir conformándonos con una democracia formal, sino que debemos avanzar hacia una democracia real, participativa, social y económicamente igualitaria.

Creo que durante los últimos cinco años hemos crecido como sociedad, lo cual no es sino otra manera de decir que se ha fortalecido nuestra democracia.

Si la última dictadura militar era una mochila macabra que pesaba sobre nuestros hombros, la herencia de una década de políticas neoliberales era un lastre insoportable para nuestra nación, una herida abierta que no dejaba de sangrar ya que su profundidad alcanzaba los nervios mismos del cuerpo social.

El proceso que tiene lugar en nuestro país desde el año 2003 ha desandado en mucho el camino que nos condujo a la crisis, y ello explica en buena medida el desarrollo experimentado. Fuimos capaces de anular las ominosas leyes del perdón, que permitían que los genocidas de ayer caminaran libremente por las calles; devolvimos al Poder Judicial la independencia y la probidad que le habían robado, cuando lo convirtieron en un instrumento al servicio del saqueo y la expropiación de nuestros recursos; recuperamos empresas de servicios públicos, antes explotadas con criterios empresariales; final y fundamentalmente, hemos mejorado sensiblemente los indicadores sociales, que habían alcanzado niveles aberrantes.

Por supuesto, queda mucho por hacer. Ya mencionamos que era primordial atender la deuda social. Quizá otra de las grandes faltas de nuestra democracia sea reconstruir nuestro sentido de comunidad. Seguimos sufriendo las consecuencias de haber sido obligados durante una década a pensarnos como individuos en lucha con otros, por trabajo, por supervivencia, por dignidad.

Es imperioso dar forma a un nuevo y genuino proyecto colectivo, que nos permita pensarnos y reconocernos desde lo común, así como constituirnos en actores del cambio y la transformación. La formación de un nuevo sujeto social, comprometido con la lucha por una Argentina más justa e igualitaria, es un paso imprescindible para seguir apuntalando nuestra democracia.

Es un orgullo poder estar sentado en esta banca celebrando 25 años de democracia. Desde aquí, como legislador, pero también como militante, como ciudadano, como argentino, espero honrar este lugar y aportar cuanto esté a mi alcance para que la democracia alumbre para siempre las futuras generaciones.

3

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA FERRA DE BARTOL

Adhesión de la señora diputada al homenaje al 25º aniversario de la recuperación de la democracia

Hace un cuarto de siglo iniciábamos este camino del ejercicio democrático recuperándolo de nuestra vocación por el compromiso con la libertad y la participación. Anhele este cuyo origen se confunde en la Nación con nuestro despertar como país, hace doscientos años cuando pensábamos convencidos que la hora de la Revolución había llegado y que el 25 de Mayo de 1810 contaba con la vitalidad que otorga la convicción del “querer ser” como ciudadanos en la plenitud de sus derechos.

El próximo Bicentenario de la Revolución y de la Independencia (1810-1816) nos ofrece el marco comprensivo de esta conmemoración en la larga duración, en tanto que la inmediatez de estos últimos años nos demanda con sentido de contemporaneidad, una autoevaluación que habilite continuar en la construcción de este andamiaje de participación del pueblo por la senda del bien común.

Alcanzó a todas las instituciones, compartiendo el júbilo de la normalización universitaria, que se experimentó con gradualidad y respeto por el otro en nuestra provincia los docentes universitarios, junto a los alumnos y graduados, tuvieron su representación en los consejos. Otro tanto se vivió en los marcos de gremios y sindicatos.

Abordar esta instancia, encuentra la dificultad que deviene, de nuestro propio protagonismo en la que se estudia; esto fundamenta realizarlo, siguiendo las pautas del método histórico, observando que se trata de una investigación abierta al enriquecimiento de testimonios, que ingresarán en esta constelación de interpretar la recuperación democrática desde: opiniones, situaciones de vida, trayectorias personales, logros, interpretaciones teóricas, frustraciones [...] que en su conjunto constituyen una imagen acerca de este último tramo de la vida institucional de los argentinos.

Constituye para San Juan, el período más prolongado de vida democrática, por cuanto la secuencia de gobiernos nacionales constitucionales, no se correspondió con la de orden provincial que en más de una ocasión se interrumpió por intervenciones federales que hicieron de nuestra realidad una discontinua vigencia de las instituciones representativas.

Siguiendo la conocida definición del término democracia como doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno en sus vertientes conocidas de directa e indirecta o representativa, acordamos en afirmar que nuestro perfil, en este sentido deviene de los textos constitucionales provinciales que son la Constitución de 1927 y la de 1986 que explican el comportamiento institucional provincial. De esta última, rescatamos el artículo 2º en la que se otorga legitimidad a otras formas de democracia participativa,

cuyas formas se enuncian en el artículo 4° del mismo texto.

La reforma de la Constitución Nacional de 1994, impulsó por otra parte cambios en la representación sanjuanina en la Cámara de Senadores, hasta entonces sólo dos, aumentándose a tres, que se efectivizó en el año 1995, regulada esta elección por las disposiciones transitorias (4ª y 5ª) del texto de 1994.

Un cambio importante respecto de la legitimidad democrática incorporó la norma que comentamos en su artículo 36, bajo el título de “Nuevos derechos y garantías”. “Esta Constitución mantendrá su imperio, aun cuando se interrumpiere su observancia por actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático. Estos actos son insanablemente nulos”.

Con este bagaje de cambios, enunciados sintéticamente, a nivel nacional y provincial, la democracia fue la bisagra que permitió encontrar los cauces para la vigencia de las instituciones.

El período se inicia el 30 de octubre de 1983, fecha en la que se realizaron elecciones libres. En el período anterior, etapa final del autodenominado proceso de reorganización nacional iniciado el 24 de marzo de 1976, tres sanjuaninos pertenecientes a un partido político provincial, ejercieron el cargo de gobernador, ellos son: el doctor Rodríguez Castro (4/4/1981 al 15/1/1982), el doctor Leopoldo Bravo (25/1/82 al 7/12/1982) y el doctor Eduardo Póslleman (7/12/1982 al 10/12/1983).

Cabe preguntarse si esta instancia de recuperación, significaba la restauración del orden democrático anterior a 1976: más de siete años sujetos al terrorismo de Estado son la respuesta más elocuente del interrogante. Todos los partidos políticos se dieron a la tarea de convocar a sus militantes, el justicialismo comenzó un ciclo de adoctrinamiento en la sede partidaria. “Ningún argentino, ningún sector social podrá realizarse, si no se realiza primero el país como conjunto...” (doctor Pablo Ramella y el doctor Antonio Lloveras).

La historiografía respecto del momento, coincide en atribuir su fortaleza en la recuperación institucional y el sentido de la civilidad, entendida ésta como la capacidad de ciudadanía con sentido político, que el mismo presidente Alfonsín le atribuyó; fue un período de transición que generó en su desarrollo una suerte de frustración respecto a romper con el pasado y consolidar la base partidaria en una proyección de permanencia. El año 1989 es el límite que indica el fin de esta transición, que dejó secuelas para la etapa posterior, en la elección de líderes carismáticos, cuya extracción no era el tradicionalmente partidario.

En San Juan, los siete períodos constitucionales que se sucedieron, abrieron las instancias de permanencias, crisis y objetivos cumplidos en estos últimos 25 años.

El pueblo sanjuanino ansiaba la reinstauración de la democracia, como tarea de recuperación nacional. El doctor Rodolfo Lloveras, acompañado por el doctor Pablo Antonio Ramella, brindó una conferencia en el Partido Justicialista, expresó la importancia de organizarse en vista a un objetivo común: “Los argen-

tinios tienen un objetivo común y esa unidad espiritual supone la comprensión intelectual de los ideales comunes y además compartir un mismo sentimiento”. El adoctrinamiento es necesario para promover la participación política del ciudadano dentro de un movimiento determinado. “A través del adoctrinamiento y de la integración de los ciudadanos a un movimiento político la masa se convierte en pueblo [...] sabiendo los fines que persigue y los ideales que comparten.” Asimismo concluyó: “La reconstrucción de la Nación y su liberación de la dependencia política, económica, cultural y tecnológica a que se encuentra sometida, sólo puede ser alcanzada por la acción decidida y organizada de todos los argentinos y no basta el esfuerzo de un partido o sector, sino que todos deben sumarse a esa tarea de recuperación nacional. Ningún argentino, ningún sector social podrá realizarse si no se realiza primero el país como conjunto, y todos debemos tener la clara conciencia de esta situación para no anteponer los intereses egoístas de personas o sectores, al interés nacional y al bien común, que debe ser el motivo fundamental de la acción política de gobierno de los próximos años”. (*Diario de Cuyo*, 2/4/1983, página 5).

El año 2008, una posta de estudio y participación

En el transcurso de este año, el gobierno de la provincia, desde el Poder Legislativo, con el apoyo de la Universidad Nacional de San Juan, Universidad Católica de Cuyo, Junta de Estudios Históricos planificó el estudio de este cuarto de siglo, exponiéndolo en un seminario desde distintas ópticas, acompañadas de debate.

El programa cumplido fue:

I Jornada: “Marco histórico período 1983-2008”.

Ponencia: “Significación de la recuperación democrática en San Juan, en su contexto histórico”.

Disertantes: profesora Margarita Ferrá de Bartol y licenciado Daniel Augusto Arias.

Moderador: licenciado Eduardo Milton Carelli.

II Jornada: “Análisis del sentido, alcance y aporte democrático de las Constituciones reformadas en 1986 y 1994”.

Ponencias: “Los partidos políticos como instituciones fundamentales del sistema democrático”, “Democracia y derechos humanos: un binomio inescindible”.

Disertantes: doctora Celia Maldonado de Alvarez y doctor Víctor Bazán.

III Jornada: “Democracia y sistemas electorales”.

Ponencia: “Experiencia política sanjuanina”.

Disertantes: doctor Eduardo Luis Leonardelli y doctor Héctor Daniel Tomas.

IV Jornada: “La democracia contra sí misma”.

Ponencia: “Desafíos de la democracia”.

Disertante: Mag. licenciado Eduardo S. Bustelo Graffigna.

V Jornada: "Legislatura provincial y comunicación social".

Ponencia: "Legislatura y comunicación", periodista Ricardo Olivera.

VI Jornada: "Cultura política".

Ponencias: "Comunicación, medios y política. La situación argentina".

"Cultura política. La situación argentina".

Disertantes: Mag. doctor Jorge Claudio Szeinfeld.

Mediador: Mag. doctor. Eduardo S. Bustelo Graffigna.

VII Jornada: "Las cuentas pendientes de la democracia".

Ponencia: "Las cuentas pendientes de la democracia".

Disertante: periodista Sebastián Ignacio Saharrea.

Periodistas - representante *Diario de Cuyo*.

Jornada extraordinaria: "Aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento".

Ponencia: "Reflexiones sobre la democracia en Argentina y América Latina".

Disertante: doctor Tulio Halperin Donghi.

Culminó con una ponencia del gobernador José Luis Gioja quien expresó entre otras cosas:

"Es particularmente auspicioso que este ciclo de conferencias se haga en el contexto de la Legislatura provincial, esto es, la institución que representa la democracia representativa y que puede testimoniar tanto las dificultades como los avances del proceso democrático.

"Después de los aciagos años de la dictadura militar fui un actor político desde el inicio de la apertura democrática hasta nuestros días y puedo dar fe del compromiso y la fortaleza de la participación de la sociedad argentina y sanjuanina en la recuperación y la construcción de la democracia.

"Si bien es cierto, son muchos los desencantos que han sufrido los ciudadanos, sin embargo no cabe duda de que la esperanza en la solución a los problemas de la sociedad a través de la democracia está viva. Hay una convicción que crecientemente se fortalece de que la política y los partidos políticos pueden también ser instrumentos sólidos para el desarrollo y el bienestar del pueblo. Las instituciones de la democracia representativa y la Justicia como órgano independiente se han fortalecido. Diversas formas de participación encuentran cauces para su expresión y la libertad se expande en todos los sentidos aun cuando hubo que hacer frente a profundos desafíos y dificultades.

"Como ciudadano he participado intensamente desde distintas posiciones públicas como legislador provincial y nacional y ahora, como gobernador de la provincia.

"Debo recordar particularmente dos avatares cruciales a los que la incipiente institucionalidad

democrática debió hacer frente. Uno fue el proceso hiperinflacionario que determinó el adelantamiento de las elecciones en el primer gobierno constitucional. La democracia comenzó como un momento de inspiración y entusiasmo pero rápidamente se tuvo que enfrentar a supervivencias despóticas.

"La idea de los derechos humanos pese a los tropiezos, se afirmó y la convicción de que la memoria no puede ser evadida en la historia de los pueblos nos permite avanzar hacia el futuro sin olvidar nuestros desencuentros. La economía nos colocó ante situaciones desestabilizantes en las que la generosidad no tuvo su mejor momento. Muchos dramáticos episodios económicos pudieron ser equilibradas con dolorosos ajustes políticos y sociales.

"Los sucesos del 2001 nos colocaron ante el más grande desafío. Sentíamos que el país se nos escapaba y que nada podía convocarnos a una unidad que pareciera definitivamente perdida. Estuvimos al borde de sucumbir y sin embargo pudimos recuperar un derrotero, delinear un camino y ver otra vez un porvenir. En esa instancia el Parlamento argentino cumplió un rol fundamental que hoy nadie podría desconocer.

"También en nuestra provincia, la democracia tuvo que hacer frente a momentos oscuros y épocas dolorosas de desencuentros que hoy afortunadamente hemos dejado atrás. Recapitulando mi experiencia de estos años: estoy convencido de que la democracia se ha fortalecido y que hoy a los 25 años tenemos mucho que festejar. El país y la provincia atraviesan un escenario muy distinto al del año 2001. La institucionalidad democrática ha probado ser fuerte y flexible para acomodarse a las distintas y dramáticas instancias históricas que le tocó atravesar. Pero como la democracia no es sólo un régimen político hay un proceso de profundización de la democracia que en parte hemos realizado pero que hay que todavía completar.

"Para el peronismo la vida social está integrada de individuos y de comunidades con autonomía, es decir que cada unidad social posee unos fines específicos. El peronismo no comparte las teorías que exageran la dimensión individualista que genera el egoísmo. Nuestra doctrina toma distancia de las visiones 'atomistas' de lo social, que conciben al individuo aislado, como si se tratara de una unidad superior a la comunidad, como si los fines de ésta sólo debieran estar orientados al exclusivo beneficio del interés privado.

"De la misma manera el peronismo nació distante de las visiones 'colectivistas' que se colocaron en el extremo opuesto al individualismo, absorbiendo toda individualidad en la comunidad, al punto que ningún fin particular es admisible sino en cuanto fin de la comunidad. Nosotros reconocemos al 'individuo', y no compartimos subsumirlo en la totalidad, pero también reconocemos a la comunidad, y sabemos que ella tiene unas 'razones superiores' ante las cuales es necesario adaptar los intereses del individuo.

"De ahí que en muchas ocasiones a nuestra visión la denominamos 'tercera posición', la cual ha sido entendida, a veces, meramente como una estrategia de

política internacional, pero, sin embargo, en rigor, su significado es más bien una doctrina que refleja la superación del individualismo atomista y polo colectivista, por una reconciliación del individuo con su comunidad de referencia. Por eso hablamos de ciudadanía con pertenencia social.

"Juan Perón nos enseñó que la posición doctrinaria que defendemos no tiene como finalidad el capital, ni el Estado, ni a la colectividad entendida como 'unidad indivisible', sino al 'hombre que vive en comunidad'. Eso es esencialmente la democracia como forma de organización de la sociedad pues la libertad humana sólo es factible en la medida de la realización de los fines específicos de las comunidades que los individuos integran.

"Sólo en comunidad el hombre es 'solidario', porque no trabaja sólo para sí, sino para la comunidad. Allí se realizan la igualdad y la fraternidad entre semejantes. El individualismo se queda sólo en la libertad individual, dejando al hombre en soledad, abandonado a su sola fuerza individual. El colectivismo desconoce y niega al individuo, en tanto que la comunidad organizada como forma de la democracia, armoniza individuo y comunidad, relativizando la sola libertad individual por medio de la justicia social y la solidaridad social, todo lo cual fomenta la cooperación como medio para el desarrollo del hombre.

"Como todos conocen, para el peronismo 'realizar la comunidad presupone asegurar la justicia social, la independencia económica y la soberanía política...' (Perón. 14-I-53). La comunidad organizada expresa la democracia a través de la organización de tres instituciones fundamentales: el gobierno centralizado, el Estado descentralizado y el pueblo libremente organizado.

"Que el pueblo se organice libremente significa la unión políticamente articulada de todas las fuerzas de la realidad social, de manera que de cada fuerza al defender sus propios intereses en una propuesta mancomunada con las restantes fuerzas consigue la unidad de acción que refuerza su potencialidad política conjunta.

"Entre las organizaciones sociales del pueblo en el marco de la comunidad organizada, se concibe a las organizaciones sindicales y profesionales. En el ámbito de la economía a las fuerzas económicas; productores, comerciantes, industriales, trabajadores y consumidores y en el ámbito político: el gobierno, el Estado y el pueblo. Concurriendo a la organización política del pueblo los partidos políticos.

"Estamos atravesando una crisis global de una impresionante proporción. Más que una circunstancia pasajera parecería que sus dimensiones más profundas no se conocen y sus peores consecuencias están aún por llegar. Es una crisis originada en los países de mayor desarrollo relativo en los cuales recae una enorme responsabilidad.

"Ciertamente esta crisis nos afectará. No nos toma en el peor momento: durante estos años se ha fortalecido la economía argentina a través de una sólida gestión macroeconómica.

"Pero lo esencial ante estos problemas emergentes no son sólo las decisiones económicas que deberán ciertamente tomarse sino principalmente nuestra disposición política y social.

"Por eso hablamos de democracia como igualdad y fraternidad. Hemos visto en la historia reciente de América Latina que los ajustes económicos han recaído desproporcionadamente en los que menos tienen. Paradójicamente en los que no tienen ninguna responsabilidad en la generación de esos desequilibrios. Nuestro esfuerzo ante la situación que se avecina será que esos costos deberán ser repartidos igualitariamente en el sentido de igualdad no aritmética sino proporcional. En esto consiste principalmente una verdadera democracia económica.

"Lo anterior está correlacionado con la fraternidad. Por eso decimos que en esta instancia la democracia consiste en que para 'un argentino no hay nada mejor que otro argentino'. Por eso más que al conflicto, hay que convocar a un fortalecimiento de una democracia de fraternidad, en donde nos reconozcamos como hermanos pese a las inevitables diferencias. Queremos convocar a la unión en una provincia y en un país en donde nadie sobra. Todos pueden hacer su aporte y contribución con responsabilidad pues en esta instancia nuevamente desafiante tenemos como dije, que fortalecer y profundizar una democracia entendida como igualdad y fraternidad."

Señor presidente y señores diputados: ésta es la visión de recuperación democrática que hemos experimentado en San Juan, desde la memoria, el testimonio, y desde los objetivos, al dibujar este perfil que hoy ofrecemos de vida republicana.

4

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO GIOJA

Adhesión del señor diputado al homenaje al 25º aniversario de la recuperación de la democracia

Señor presidente:

Es un honor para mí poder estar presente en esta sesión especial por los 25 años de democracia en nuestro país. Diría, en realidad que es un honor para todos nosotros. Se cumplen 25 años sin golpes de Estado, 25 años honrando la memoria de los compañeros y militantes sociales que fueron aniquilados por el terrorismo de Estado por la lucha que llevaron adelante para vivir en democracia. Si bien la importancia de esta fecha conmemorativa tiene muchos significados, probablemente distintos para cada uno, la memoria valora, pondera, agiganta el sentido de este último cuarto de siglo.

Especialmente, me permito decir, quienes militamos de jóvenes e hicimos de la política una vocación, comprendemos que la democracia es el presupuesto básico de nuestra actividad. No hay política sin democracia, puesto que la política es una forma de resolver conflictos que sólo pueden darse públicamente en una democracia.

Creo firmemente que si la democracia significa muchas cosas para cada uno de los ciudadanos argentinos, es porque su sentido último es justamente esa pluralidad. Comprender el sentido de la democracia es comprender las diferencias que nos habitan y que nos constituyen. Porque por sobre todas las cosas, la democracia es la capacidad de convivir pacíficamente aceptando las diferencias y a los otros.

Quizá la importancia de la democracia se sitúe en torno de la cuestión del valor y de lo bueno. Si el valor fuese algo que se diese en el mundo, si los hombres supiesen de manera unívoca y definitiva en dónde se sitúa lo bueno, probablemente la democracia no existiría. Pero precisamente, porque la palabra bien no tiene un sentido unívoco, porque la verdad no es propiedad de nadie en particular, la democracia es aquel sistema que expresa pacíficamente aquellos conflictos que se dan en el lenguaje. Es sólo a través del diálogo democrático que todos pueden hacer oír sus voces y participar del gobierno.

La historia argentina conoce extensos períodos de gobiernos dictatoriales, empeñados en acallar la voluntad de las mayorías. Los proyectos políticos totalitarios buscan imponer una sola verdad al conjunto de los ciudadanos, aplacando la voz del pueblo. Esa voz del pueblo es la que se encuentra en la misma definición del término democracia. Sólo donde el pueblo puede expresarse libremente existe la democracia, y por esto que me permito afirmar que el pueblo es el verdadero garante de la misma.

Pertenezco a un movimiento político que se caracterizó por representar la voz de los humildes, de los oprimidos, de aquellos que no tenían el derecho a expresar su opinión. Esa reivindicación histórica del peronismo constituye, a mi entender, uno de los fundamentos de la democracia. Vale recordar las palabras del ex presidente Juan Domingo Perón: “El gobierno justicialista ha hecho, hace y hará siempre, únicamente lo que el pueblo quiera y defenderá un solo interés: el del pueblo”.

El 17 de octubre de 1945 irrumpió en la historia una voz que hasta ese momento no era tenida en cuenta: la de los trabajadores, la de los pobres, la de los excluidos. Esa voz se manifestó ese día en la Plaza de Mayo, con el ímpetu suficiente para abrir las puertas de la historia y la política, para ocupar el sitio que le dispuso un gesto profundamente democrático.

Tengo este sentir porque creo que la democracia no se trata sólo de la libertad sino también, y fundamentalmente, de la igualdad. La lucha por la justicia social es una lucha por la democracia, pero por una democracia real, efectiva, y no meramente formal.

En tal sentido, para que la democracia funcione plenamente es necesario que todos los ciudadanos alcancen el derecho de una vida digna. Es imposible que quienes no tienen garantizados los medios indispensables para la subsistencia puedan participar de la vida pública.

Después de 25 años el país es otro institucionalmente, pero aún quedan cuentas pendientes: la pobreza sigue

siendo mucha, la inseguridad llegó a nuestras calles, parte de la población de las grandes ciudades no tiene un seguro de salud y gran cantidad de jóvenes están fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo. Sí, es cierto, queda mucho por hacer para que la economía tenga rostro humano.

Así, la democracia está continuamente gestándose, desarrollándose y construyéndose; así, el sistema democrático se retroalimenta y mejora. Esto me lleva a asociar la democracia con la conciencia que tiene el hombre de sí mismo. En tanto tal, la democracia es el espacio en dónde el hombre se hace y se piensa. Ser un ciudadano libre significa poder decidir quiénes somos y hacia dónde queremos ir.

La conciencia histórica y la identidad de nuestra nación están íntimamente relacionadas con nuestro anhelo de ir logrando cada día una sociedad más democrática. Esa parte siempre incompleta de la democracia es la que nos obliga a participar políticamente en aquellas cuestiones que nos involucran a todos. Las deudas pendientes no deben ser vistas como fracasos sino como motivos para involucrarse en la construcción de una sociedad más justa. La posibilidad siempre abierta de hacerse escuchar en la esfera pública es el acontecimiento que nos permite mejorar. La democracia se perfecciona con más democracia.

Vaya si se perfecciona, que este diciembre de 2008 nos halla parados en este Congreso de la Nación: en el tránsito imperturbable hacia los 100 años de democracia que auguró Raúl Alfonsín; hacia la realidad tangible del *Nunca Más* que todos conservamos en el estante de la biblioteca como un testigo, como el tábano socrático que nos preserva.

Me pregunto qué dirán las generaciones jóvenes de la sangre fresca de este país nuevo... Habrán de suponer, extrañadas, que esta celebración por 25 años de democracia resulta ser una hipóbole. Y hallo que quienes no tenemos tanto brío sino mucho más memoria, no hemos sabido hallar la fórmula para transmitir en exacta medida lo que la vida significa fuera de la democracia.

Esa es nuestra deuda con los más jóvenes. Enseñarles la valoración de este sistema, cada día, cada vez, con el precepto hartamente conocido de que lo que abunda no daña.

Ellos sabrán recompensarnos con su aprendizaje a nosotros, a la patria y a la historia. Ellos, sus hijos, sus nietos y el resto de las generaciones de argentinos son los guardianes de los próximos 75 años, 200 o 500 del sistema donde la libertad es una aspiración real. E irrenunciable.

5

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO PAROLI

Adhesión del señor diputado al homenaje al 25° aniversario de la recuperación de la democracia

El 9 de julio de 1853, con motivo de la jura de la Constitución Nacional en Catamarca, fray Mamerto Esquiú pronunció estas proféticas palabras:

“Obedeced, señores, sin sumisión no hay ley; sin leyes no hay patria, no hay verdadera libertad: existen sólo pasiones, desorden, anarquía, disolución, guerra y males de que Dios libre eternamente a la República Argentina; concediéndonos vivir en paz y en orden sobre la tierra”.

Los argentinos hemos sufrido todos estos males. Basta recordar que hace 25 años teníamos una sociedad enlutada, triste, sufrida. Tal vez por ello el 30 de octubre de 1983 la población llenó las calles en un festejo colectivo. La mayoría de la población sintió que había triunfado la democracia, no fue la victoria de un partido político, era el principio de la esperanza.

Hoy celebramos el aniversario de la recuperación de las instituciones democráticas. Podemos entender la democracia como una forma de organizar el Estado o como una forma de reglar la sociedad bajo el imperio de la ley.

A mi entender, la democracia por la que hemos luchado los argentinos es aquella que abarca la sociedad y nos hace libres bajo la imparcialidad de la ley. En este sentido, la democracia es algo dinámico, no un mero mecanismo de elección de autoridades. La verdadera democracia que como argentinos deseamos, nos permite convivir en armonía y diseñar un mejor país para las generaciones futuras.

Muchos han sido los que perdieron la vida para lograr esta democracia y muchos los que dedicaron su tiempo a perfeccionar los valores que hoy nos rigen. A todos ellos va dirigido este homenaje. Un símbolo de esa lucha es el ex presidente de la Nación doctor Raúl Ricardo Alfonsín, que como tal ha sido distinguido merecidamente en estos tiempos.

Debemos contemplar la ardua tarea que debieron enfrentar nuestros gobernantes. Hemos superado las hipótesis de conflicto con los países vecinos, así como

los condicionamientos militares a la institucionalidad civil. Hemos avanzado al lograr la libertad de expresión y de información, las elecciones periódicas y libres, la participación ciudadana en temas de interés público. No es poco para una sociedad castigada por golpes militares, represión, violencia.

Hoy, 25 años después, son innumerables los desafíos que enfrentamos como sociedad. Nuestros ciudadanos piden por una Justicia más eficiente y rápida, un mayor acceso a la educación, mejores estándares de salud, un trabajo digno y bien remunerado. Los mayores retos que enfrentamos hacia el futuro son el logro de un nivel de vida igualitario para toda la sociedad y el acceso pleno de la ciudadanía a las instituciones que conforman un Estado de derecho.

Siguiendo al padre Esquiú, el orador de la Constitución, hay una clara dimensión moral en el ejercicio de la ciudadanía. No es el funcionamiento de los partidos políticos o de los organismos de gobierno lo que determinará el progreso de las naciones, sino la responsabilidad de los ciudadanos en el respeto de la ley.

La plena vigencia de la Constitución Nacional y las garantías en ella establecidas son el manto protector de los sectores más desprotegidos; el poderoso no necesita reglas, porque justamente sin ellas es como mejor logra sus objetivos.

Queremos por último recordar otro 10 de diciembre, pero de 1866, cuando el caudillo Felipe Varela mencionaba en su proclama de Jáchal: “Nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, del orden común, [...] la unión con las demás repúblicas americanas”. Un programa que deberíamos hacer nuestro y respetar cada día.